



Universidad de
SanAndrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Humanidades

Posgrado: Maestría en Gestión de la Cultura

CARTOGRAFÍAS CULTURALES, LA ALTERIDAD DE LO URBANO

La dimensión cultural como parte de los procesos de urbanización en las periferias de
las grandes ciudades.

Juan Cosme Maccarone
Dni.17.265.558
juanmaccarone@gmail.com
2020/2022 páginas 1 a 64

Directora de tesis: Alejandrina D'Elía (adelia@udesa.edu.ar)

Codirectores Institucionales: Cynthia Edul/ Edgardo Dieleke/

Buenos Aires

Julio 2022

Agradecimientos:

A Mariana Moyano, cuya amistad y sabiduría supo guiarme cuando esta tesis perdía el horizonte. A Milton, mi eterno escucha, cuyos incisivos cuestionamientos me obligaron a estudiar y profundizar mis conocimientos. A Marcela Barboza por su experimentado y fundamental aporte. A Alejandrina, mi directora de tesis, que con su gran pragmatismo y saber supo acompañar sin invadir, proponer sin imponer y estar siempre cuando lo necesité. A Cynthia, Edgardo y Florencia, quienes estuvieron desde el primer día, muchas gracias por su confianza y estímulo. A todos los profesores de la Maestría en Gestión de la Cultura de la Universidad de San Andrés por su gran generosidad y entusiasmo a la hora de impartir conocimiento, aun en momentos pandémicos tan difíciles. Virginia, cuyo saber y compromiso con el trabajo fue indispensable. Silvina, cuyo arte me dio el vínculo para la posibilidad de la concreción. A mis compañeros de la Maestría que nunca bajaron los brazos y estuvieron ahí en cada minuto de la cursada y cuyos trabajos y aportes me ayudaron a saber cada vez más. A mi disciplina de base que permitió ser indagada. A mis amigos de siempre, a quienes perturbé con esta tesis. Y a mi padre por inculcarme con su sabiduría el amor al saber.

Abstract:

El motor que impulsa este trabajo se vincula con el propósito de introducir la perspectiva cultural en el diseño de las políticas urbanas orientadas a la inclusión socio-espacial en la periferia de la ciudad de Buenos Aires, específicamente en el Conurbano bonaerense.

En este sentido, puedo arriesgar que, en este tipo de políticas, si bien plantean un abordaje integral, la mirada multidimensional del territorio no incluye la dimensión cultural.

El trabajo plantea un análisis exhaustivo sobre las problemáticas que atraviesa el conurbano bonaerense desde hace varias décadas y propone el diseño de estrategias para la planificación de proyectos culturales sobre la ciudad, teniendo en cuenta su expansión física y sociopolítica. También, plantea acciones posibles y sostenidas en el tiempo desde el ámbito público para incorporar la dimensión cultural en el diseño de estas políticas, para lograr cambios a mediano y largo plazo. Por otro lado, se presentan seis casos relevantes como, Museo de la Medina (Túnez), Museo del distrito seis (Sudáfrica), Santa Fe ciudad resiliente (Argentina), Favela barrio (Río de Janeiro), Parques bibliotecas (Medellín), Crear vale la pena (Argentina), que incorporan la dimensión cultural como parte de las estrategias para la solución a conflictos urbanos.

Propongo entonces reflexionar sobre las políticas públicas y cómo la perspectiva cultural puede incluirse en el planeamiento de políticas urbanas; cuáles son sus ventajas y posibilidades en la problemática de lo urbano; qué características centrales se deben considerar en la planificación de los proyectos culturales según la complejidad de la periferia y su expansión física y sociopolítica.

Frente a la hegemonía del poder y la territorialización, es necesaria la construcción de nuevos imaginarios sociales y la posibilidad de contar con las propias narrativas de las clases populares. Es preciso promover la articulación entre cultura, democracia y ciudadanía, a fin de que las políticas culturales puedan convertirse en dispositivos centrales para la transformación de las relaciones sociales existentes (Vich, 2014, p.62).

El objetivo último es intentar activar procesos de cambio utilizando la potencia de los símbolos y haciéndolos circular bajo nuevos criterios curatoriales. Incluir las políticas culturales en proyectos políticos de mayor alcance y optar por gestionarlas en los espacios locales es proponerse una verdadera agenda de participación, para trabajar desde las bases. Una política cultural verdaderamente democrática debe proponerse abrir espacios para que las identidades excluidas accedan al poder de representarse a sí mismas y de significar su propia condición política participando como verdaderos actores en la esfera pública. (Vich, 2014, p.93).

Las identificaciones colectivas y las políticas culturales deben hacerlos visibles e intentar renovarlos a partir de la puesta en circulación de nuevas representaciones culturales. El trabajo en cultura es entonces fundamental en todas las políticas de gobierno, pues hay que insistir en que para que un cambio político sea verdadero y efectivo tiene que producirse al mismo tiempo un cambio cultural. Vale decir, tiene que arraigarse en los sentimientos de la gente, en sus deseos y en sus prácticas cotidianas.

El cambio de paradigma propuesto, es incorporar la perspectiva cultural a las estrategias de planificación urbana. movilizar a los decisores de políticas públicas, generar nuevos marcos legales para lograr sostenibilidad en las acciones propuestas e instalar la cultura como una herramienta clave en los procesos de urbanización, así como encontrando en ella a una aliada estratégica en las articulaciones que se ponen en juego entre los diferentes actores y el territorio.

PRESENTACION

«Unos con otros»: ni «unos» ni «otros» son los primeros, sino solamente el «con» por el que hay «unos» y «otros». El «con» es una determinación fundamental del ser. La existencia es esencialmente co-existencia.

Jean-Luc Nancy (1940-2021)



¿Qué sucedería si sobre la cartografía urbana pudiéramos superponer cartografías culturales? ¿Qué brindaría dicho cruce sobre la matriz espacial de la ciudad? ¿Qué nuevas conformaciones espaciales y simbólicas se producirían? ¿Qué nuevos imaginarios se pronunciarán? ¿Cuáles serían las articulaciones que facilitan el trazado de una cartografía simbólica sobre el territorio?

Proponemos a lo largo de esta tesis encontrar respuestas a estos interrogantes. Plantear el origen de una nueva *con-formación* urbana. Someter al dominio cartográfico el agenciamiento cultural de los cuerpos en un hábitat determinado. En otras palabras, acompañar y poner en valor el surgimiento de “nuevas subjetivaciones, en las alteridades cartográficas”.

Juan Cosme Maccarone, Arquitecto (UBA).

Trabaja en Gestión, Formulación y Planeamiento de Barrios Populares
juanmaccarone@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO



Universidad de
San Andrés

“La cultura debe ser considerada en grande, no como un simple medio para alcanzar ciertos fines, sino como su misma base social. No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la cultura”.

Amartya Sen

En este trabajo abordaremos la dimensión cultural como parte de los procesos de urbanización en las periferias de las grandes ciudades.

Por más de 20 años he trabajado en políticas urbanas implementadas en la periferia del Gran Buenos Aires (llamado también Conurbano bonaerense), específicamente en áreas de barrios vulnerables. Ejecutando programas urbanos en distintos organismos y niveles del Estado, he comprobado que dichas políticas planifican y destinan su financiamiento al abordaje integral de puntos conflictivos que requieren urgente resolución, como obras de infraestructura, problemas de regularización dominial, recuperación del medio ambiente y un abordaje social vinculado a la sobrevivencia y organización social de los destinatarios de las políticas.

Si bien plantean un abordaje integral, en este tipo de políticas la mirada multidimensional del territorio no incluye la dimensión cultural y, en los casos que logra ser incluida, queda relegada para cuando su conformación urbana y de infraestructura esté definida. El campo de la cultura no logra ser considerado como parte de la solución a la problemática a atender, y en términos generales, no se lo considera como un recurso estratégico que sume al desarrollo del hábitat urbano en la periferia. La cultura planteada como derecho de segunda generación brinda el marco para la institucionalidad de su acción, pero continúa ausente en estos procesos.

La falta de infraestructura de servicios en las áreas periféricas atenta contra la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual muchas veces deriva en conflictos sociales entre vecinos y comunidades.

Estos conflictos presentes en el hábitat y la convivencia vulneran las leyes primarias de construcción de ciudadanía, a la vez que contrastan con las grandes redes espontáneas de organización territorial y contención social que, a pesar de la ausencia del Estado en este campo, regulan el territorio y la sociabilidad. Redes y organizaciones barriales que sería importante capitalizar.

Por este motivo, y producto de la demanda social que proyecta, la mirada del Estado es constante sobre áreas cuyos indicadores arrojan muy altos índices de pobreza y vulnerabilidad de la población.

Las múltiples causas de conflictos requieren la mayor suma de actores, disciplinas y recursos para ser resueltos. Y en este punto podría decir que la mirada sobre la cultura como herramienta para una posible solución está ausente, o en el mejor de los casos, dicha mirada se posterga para cuando los factores primarios de degradación urbana estén resueltos.

En estos contextos, la cultura queda relegada, sin ser considerada una herramienta sustancial para la solución del problema que la precariedad del hábitat urbano presenta en la periferia para sus habitantes. Ausencia que amplifica esta problemática.

Desde el punto de vista antropológico, la cultura puede canalizar a través de su fuerza simbólica una etapa superadora que contribuya a una mayor cohesión y transformación social para la construcción y resignificación de ciudadanía. Asimismo, brindar estrategias para la planificación coordinada de proyectos culturales sobre la ciudad, para su expansión física y sociopolítica (Yúdice, 2002).

Por ello nos proponemos analizar este crecimiento deficiente y cómo abordarlas desde la misma territorialidad, con el objetivo de aportar la mirada de la cultura a otras configuraciones disciplinares que habitualmente se ocupan de los conflictos urbanos a partir de la resolución de problemas de infraestructura de servicios, regularización dominial, asistencia social y problemas ambientales.

Propondremos pensar cómo desplegar políticas culturales que favorezcan la inclusión socioespacial en el ámbito de la periferia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, más específicamente, del Conurbano bonaerense.

El Estado será entonces un actor más que, lejos de limitarse a regular la norma, arbitre y favorezca el encuentro a través de la gestión cultural y permita la reflexión y la autorregulación sobre el propio hábitat a fin de mejorarlo, así como canalizar, promover y participar en la construcción de ciudadanía.

1.2. MARCO TEÓRICO Y OBJETIVOS: LAS NOCIONES DE LA CULTURA

Williams Raymond nos permitió ver que la cultura es algo ordinario (1958) pero en la antropología urbana es clave la noción acuñada por George Yúdice de “cultura como recurso”, lo cual implica su gestión, un enfoque que no era característico ni de la alta cultura ni de la cultura cotidiana, entendida en un sentido antropológico” (Yúdice, 2002, p. 63).

Teniendo en cuenta al territorio como un lugar de disputa, un espacio de luchas y conquistas sociales, indagaremos la relación entre territorio y comunidad, hábitat y cultura; analizaremos la tensión que generan estas relaciones y estudiaremos las problemáticas que suelen presentarse durante el reconocimiento del propio hábitat por parte de sus habitantes y los conflictos que ello trae aparejado.

Reflexionar sobre la articulación entre las políticas urbanas y la gestión cultural para pensar la elaboración de proyectos culturales sustentables de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria y así abordar la problemática de lo urbano desde el mismo campo de conflicto donde sucede. Poder reflexionar sobre el valor real y simbólico de lo público, forjando una conciencia ciudadana en pos de la transformación social.

En síntesis, el análisis de la dimensión cultural se complejiza, entre otras razones porque hay muchas definiciones sobre la misma, pero los conceptos de cultura que utilizaremos, desde un enfoque antropológico urbano, tomarán las tipologías que ofrecen Canclini y Yúdice. Nos referimos a los conceptos de “**la cultura como proceso**” y “**la cultura como recurso**” para permitir a la ciudadanía elaborar procesos de transformación desde

las construcciones simbólicas. Tal como señala García Canclini, la cultura puede entenderse como “el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas” (García Canclini, 1987, p. 15).

Por último, la noción de cultura como recurso implica su gestión y la de proceso posibilita su intervención (Daniel Mato, 2007).

1.3. APLICACIÓN. CULTURA Y ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN

Desde estas perspectivas, la cultura debería ser incluida en el planeamiento de las políticas urbanas que buscan la inclusión socioespacial, aportando operaciones simbólicas dadas las ventajas y posibilidades que esta brinda.

La planificación de proyectos urbanos debería incorporar proyectos culturales que, valiéndose de la capacidad performativa y transformadora del arte, brinden solución a los problemas de convivencia y concientización de la vida en comunidad, y de esta forma colaborar en su abordaje a la complejidad que presenta la periferia y su expansión física y sociopolítica.

1.4. ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA CULTURA Y PLANIFICACIÓN URBANA

Conscientes de la complejidad que se aborda, vale traer en este punto las reflexiones de Inés Sanguinetti en su texto “Cuerpos poetizados para la transformación social” sobre su colectivo Crear Vale la Pena (2018), donde la autora plantea la distancia entre la capacidad de respuesta de las bellas artes y los problemas culturales.

Allí, Sanguinetti, trabajadora cultural en barrios vulnerables, reflexiona sobre la voluntad primera del arte y la cultura popular. Y se pregunta: ¿Por qué, entonces, las bellas artes están tan lejos de la tarea de producir respuestas a los problemas culturales, educativos y socio ambientales que sufre la humanidad? ¿Por qué persiste la controversia entre las artes participativas de las culturas populares y la idea del arte por el arte mismo propuesto por el *mainstream*? Y expone que la voluntad primera del arte es la de generar un campo imaginario que estimule la producción de otros campos imaginarios en cascada.

Expresa que la obra artística ofrece su corporeidad para que podamos proyectar sobre ella nuestros propios campos imaginarios a partir de ese estímulo, y continúa diciendo:

“El arte es en primer lugar **un vínculo** y no un objeto. Por eso, si dejamos de ver a la cultura como la suma de representaciones artísticas y la vemos **como el conjunto de procesos y prácticas** que los seres humanos crean para coexistir entre ellos, empezamos a verla como una de las necesidades básicas más fundamentales para el **desarrollo** de una vida. Y entonces somos mucho más capaces de crear, dentro de los espacios cargados de violencia y pobreza, nuevos espacios que ayuden al reconocimiento de la belleza de los entornos, a la riqueza de su diversidad y entonces a la curiosidad por los otros”. (Sanguinetti, 2018, p. 3)

Entonces, nos preguntamos: ¿Podrían la cultura y el arte, a través de proyectos con participación de la comunidad, aportar a la mejora del hábitat en el orden de lo público, contribuir en la definición de nuevos espacios y potenciar el reconocimiento de la belleza de sus entornos? ¿podría fomentar la construcción de lazos identitarios barriales y acompañar en definitiva a los procesos de urbanización y desarrollo?

Es este concepto de arte y cultura como vínculo, proceso y práctica el que me interesa remarcar, en el pensamiento de Inés Sanguinetti, para el seguimiento de este trabajo. Subraya, esta especialista la necesidad de incorporar la cultura para la valoración de la convivencia urbana, en los sitios del margen social donde las carencias de sus habitantes se potencian y donde la alternativa de lo público a veces es lo único que poseen.

El cambio de paradigma que proponemos consiste en incorporar la perspectiva cultural a las estrategias de planificación urbana, viendo a la cultura como una herramienta clave en los procesos de urbanización, y encontrar en ella una aliada en la construcción de vínculos y articulaciones que se ponen en juego entre sus diferentes actores y el territorio.

1.5. CONURBANO BONAERENSE. TERRITORIO Y DESARROLLO,

1.5.1. CONFORMACIÓN ESPACIAL DEL TERRITORIO

Describiremos la particular forma de articularse que existe entre la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires para poder comprender preceptos y preconceptos de su relación. Incorporaremos en este capítulo los datos sobre el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), su historia y su descripción socioeconómica.

La ciudad de Buenos Aires es la capital central de Argentina. Su conglomerado urbano posee la mayor concentración de riqueza, trabajo y habitantes de la República. Es el lugar donde se concentra la toma de decisiones políticas, y por este motivo donde se materializan, como en ningún otro sitio del país, las disputas de poder.

Se trata entonces de uno de los cuatro conglomerados más importantes de la Argentina, junto con los de las ciudades de Rosario, Córdoba y Mendoza. Ciudades cuyas periferias urbanas poseen más de un millón de habitantes y articulan en forma desordenada y desigual la ciudad y su periferia, presentándose como territorios de fuertes contrastes y desigualdades.

La expansión de la ciudad de Buenos Aires se ha estructurado a partir de un orden radial, referencia geométrica que permite visualizar la morfología de su crecimiento. Es decir, su epicentro urbano se encuentra en la ciudad y de allí surgen las ramificaciones que organizan, en primer orden, el desarrollo de su periferia.

Estas ramificaciones son corredores urbanos por donde circulan y se articulan centro y periferia, haciendo posible el traslado de las personas y mercancías vinculadas a la producción y el consumo de los 9.9 millones de personas que la habitan.

Entre corredores viales y vías férreas, surgen la trama y el tejido que la conforman morfológica y socialmente. Allí, entre las imperfecciones e intersticios de dicha trama, surge un territorio más incierto, menos definido, donde todo se dificulta.

Guillermo Hudson, en su libro sobre la pampa húmeda, *Allá lejos y hace tiempo* (1918), supo relatar, en forma ineludible, la estrecha relación que existe entre paisaje-territorio y cultura-hábitat, retratando la idiosincrasia cultural de la comunidad que la habita.

1.5.2. CULTURA Y TERRITORIO

Pero en el caso del Conurbano bonaerense, hoy nos encontramos más allá de la visión romántica que Guillermo Hudson tenía sobre la pampa, el gaucho, sus costumbres y su territorio. La planicie posee problemas geográficos sobre una desordenada expansión territorial. Esto sumado a otros factores que la componen y complejizan en su urbanización, como un entramado social heterogéneo, déficit de vivienda, problemas de anegamiento hídrico en zonas suburbanizadas, precariedad de servicios y de salud, problemas ambientales, red deficitaria de transporte, escasa actividad de producción cultural y problemas de seguridad.

Otra de las dificultades para su desarrollo es la idea de que el acceso al centro ofrece “completitud” a la periferia, brindando una importante cantidad de servicios ligados a la cultura, la producción y el consumo. En esta constante búsqueda en una deficitaria matriz surge la organización socioespacial y política del Gran Buenos Aires.

En el mismo sentido de reparación, los recursos que el Estado brinda al territorio siempre son insuficientes y no logran articular las posibilidades para un correcto crecimiento. Cabe decir que optimizar recursos es en primera medida trabajar sobre la estrecha relación que existe entre hábitat y cultura.

Es necesario comprender la necesidad de articular nuevas estrategias que puedan resolver los conflictos que surgen del territorio, entre Estado y comunidades, en la lucha por el acceso a un hábitat más justo.

Establecer estrategias que logren generar cambios orientados a trabajar y canalizar la sinergia positiva de la sociedad para un desarrollo sostenible. En definitiva, estrategias que colaboren en resolver los conflictos de convivencia, ligados o que surjan del propio hábitat.

Reflexionar sobre el “ser urbano”, sobre los modos en que se habita lo público y hacer notar que la buena urbanidad es condición esencial para lo público. Del mismo modo que la cultura y el hábitat son esencialmente construcciones colectivas porque siempre habitamos “con”.

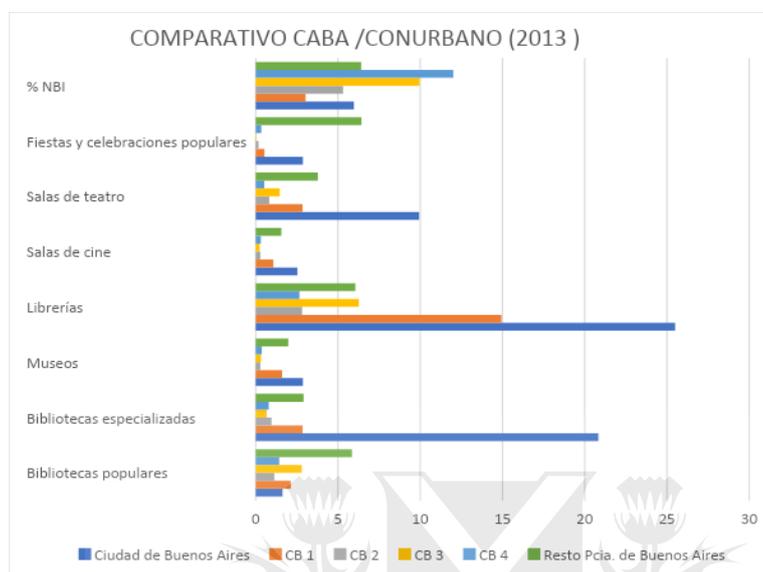
A partir de esta particular relación entre espacio público y comunidad, se puede recurrir a la producción artística de proyectos culturales para incentivar la reflexión sobre cómo trabajar el concepto de ciudadanía con la comunidad.

Pensar en la cultura como una herramienta para operar sobre el espacio público y a este como el escenario de la vida urbana es entender que se rige por la cultura, lo cual lo convierte y potencia en un campo de estrategias para la sociabilidad.

Los datos comparativos sobre espacios y eventos culturales entre el Conurbano bonaerense y la ciudad de Buenos Aires, e inclusive entre municipios más céntricos y

periféricos, son contundentes a la hora de evaluar su presencia a medida que nos alejamos de la ciudad de Buenos Aires.

Gráfico 1. Cantidad de espacios culturales cada 100.000 habitantes



AZUL: Ciudad de Buenos Aires (CABA)

Municipios del Conurbano:

CB 1: San Isidro y Vicente López.

GB 2: Avellaneda, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, General San Martín y Tres de Febrero.

GB 3: Almirante Brown, Berazategui, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

CB 4: Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Merlo, Moreno, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, San Fernando y Tigre.

Fuente: Sistema de Información Cultural (SINCA, 2013).

Si la cultura y el arte transforman, **¿por qué no sumarlos a los procesos de transformación y urbanización de ciudades y sus periferias?** De tal manera que toda sociabilidad aprendida a través de la acción cultural proyecte nuevos imaginarios sociales y permitan establecer allí códigos de convivencia que posibiliten registrar un nuevo “ser urbano” con capacidad de transformación sobre los territorios en conflicto.

Otros autores, al igual que Hudson, hablan de esa intrínseca relación entre hábitat y cultura. Roland Barthes, por ejemplo, en su libro *Mitologías* (1957), relata en “El tour de Francia como epopeya” el particular evento del ciclismo vivido por Francia en los meses de julio. En este texto describe cómo un suceso popular y deportivo revive y articula los espacios públicos de los pueblos del interior a lo largo de toda Francia.

Podríamos a partir de aquí entender que las leyes de las ciudades y el urbanismo son siempre parte de un fenómeno “social y espacial”, por lo que la morfología urbana y su posibilidad de reconocimiento y transformación queda indefectiblemente ligada a la cultura de la comunidad que la conforma, vive y delimita.

Entonces vale preguntarnos en este punto, ¿cuál es la relación que existe entre comunidad, espacio y cultura? ¿Cómo se articula y produce? ¿Cuáles serían los beneficios de trabajar desde la cultura dicho cruce?

En definitiva, este trabajo es ante todo una contribución a reflexionar en forma conjunta, con el aporte de la cultura, la relación estrecha entre espacio y comunidad. Y es entonces cuando conocer el territorio se vuelve imprescindible.

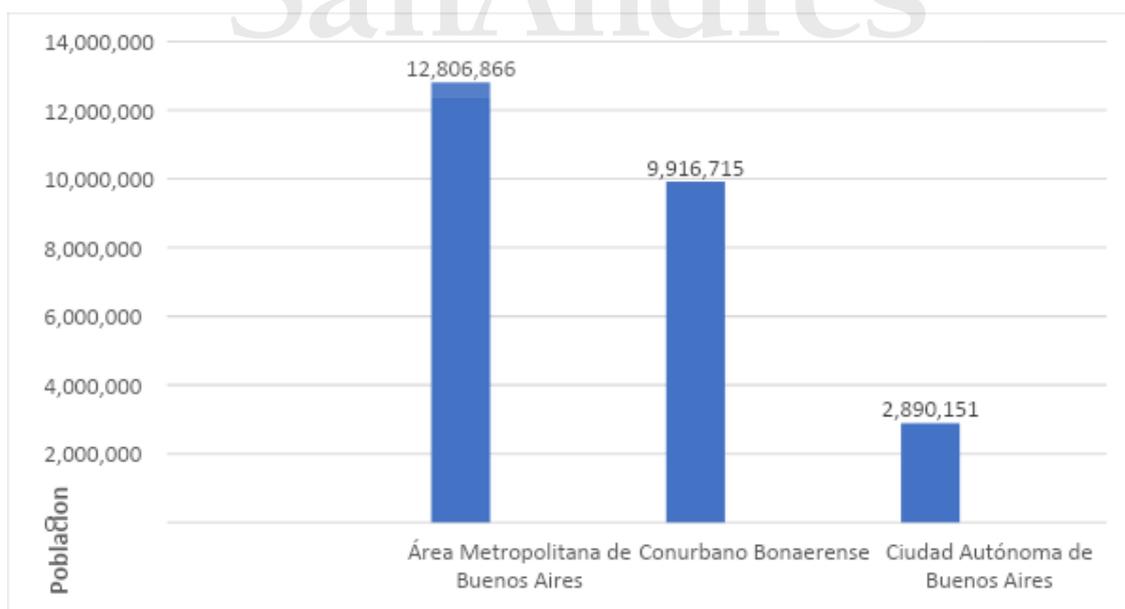
1.5.3. DESCRIPCIÓN DEL CONURBANO. DENOMINACIÓN DEL TERRITORIO

En términos estrictos, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) distingue el "Gran Buenos Aires" del "Aglomerado Gran Buenos Aires" o "Área Metropolitana de Buenos Aires" (AMBA). La expresión "Gran Buenos Aires" tiene distintos alcances en el uso corriente. En algunos casos incluye a la CABA. Inclusión y exclusión de difícil resolución, sobre todo a la hora de establecer la asignación de recursos por parte del Estado nacional.

El Gran Buenos Aires, según la definición oficial, abarca la ciudad de Buenos Aires y 24 partidos cercanos. Mientras que el AMBA abarca toda la mancha urbana, con una frontera que se mueve con el tiempo y no respeta las delimitaciones político administrativas, abarcando toda la ciudad de Buenos Aires y la superficie total o parcial de 40 partidos bonaerenses. Su población, según el censo de 2010, cuenta con 14.800.000 habitantes, que representan el 37% de los habitantes de la Argentina. Según datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

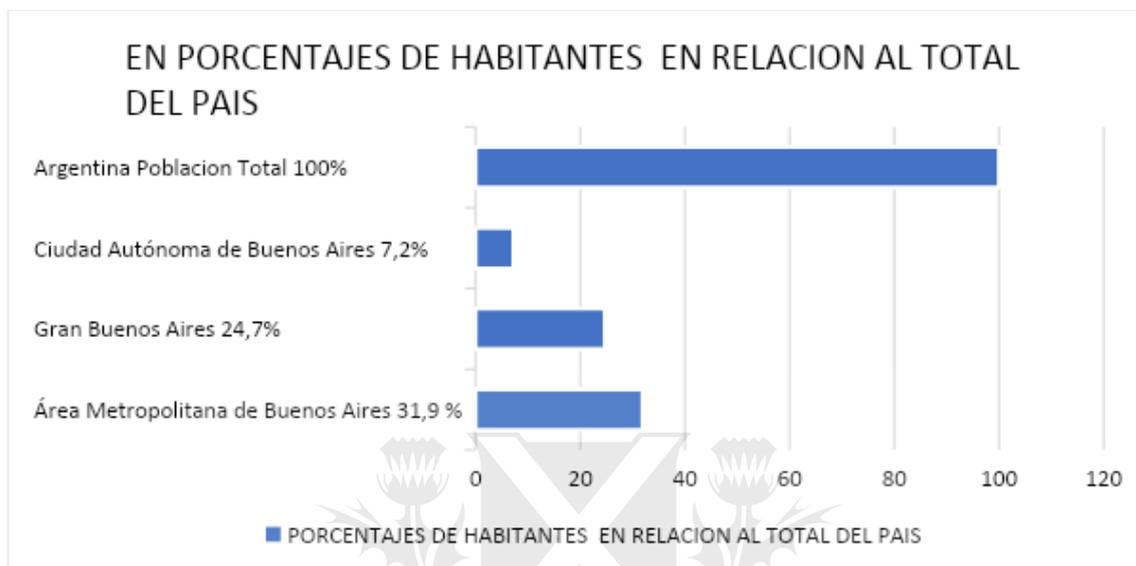
El gráfico siguiente da el número de habitantes y porcentajes en relación a la población total del país y su distribución distrital (Gráfico 2).

Gráfico 2. Comparativo. Cantidad de habitantes en Área Metropolitana / Conurbano Bonaerense / CABA



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Gráfico 3. Población. Relación porcentual entre Área Metropolitana, Gran Buenos Aires, CABA y total del país



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

Desde el punto de vista de su conformación, para Barsky, el Conurbano bonaerense posee conurbaciones polinucleares que constituyen las grandes regiones urbanas (Barsky, 2004). La gran intensidad de comunicaciones entre los núcleos ha favorecido la urbanización de los espacios intermedios. Por lo tanto, hablar de “Conurbano bonaerense” es lo mismo que decir Gran Buenos Aires e incluye a la Ciudad Autónoma más los 24 partidos bonaerenses de su conurbación. Así, el **Conurbano bonaerense** llega hasta los límites administrativos de la primera corona: Lomas de Zamora, Quilmes, Lanús, Gral. San Martín, Tres de Febrero, Avellaneda, Morón, San Isidro, Malvinas Argentinas, Vicente López, San Miguel, José C. Paz, Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Almirante Brown, Merlo, Moreno, Florencio Varela, Tigre, Berazategui, Esteban Echeverría, San Fernando y Ezeiza.

“En el uso cotidiano y la acción oficial, está totalmente instalada la idea de que el Conurbano bonaerense solamente tiene que ver con la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, como señala Horacio Caride, “Buenos Aires es la única gran metrópoli del mundo donde la ciudad de origen, núcleo histórico y centro en el amplio sentido del término quedó excluida de la denominación que usualmente define su conurbación”. (Barsky, 2004)

En relación a este particular tipo de idea, según la cual tanto el Conurbano bonaerense como el Gran Buenos Aires no incluyen a la ciudad capital, Caride sitúa su nacimiento "oficial" a fines de los años cuarenta, cuando se empezó a hablar de “Gran Buenos Aires” ante el crecimiento acelerado de la aglomeración (Barsky, 2004). En definitiva, el **Conurbano bonaerense** o Gran Buenos Aires designa a la aglomeración urbana de Buenos Aires en su conjunto.

1.5.4. CRONOLOGÍA SOCIOECONÓMICA DEL AMBA: HISTORIA, TERRITORIO Y DIAGNÓSTICO

El gran conglomerado humano del AMBA definió su existencia a partir de una matriz industrial que entró en crisis luego de los años 70. Despojada de la matriz que le dio origen, no logró redefinirse a partir de la caída de la producción industrial. Hoy apenas logra superar su condición de ciudad dormitorio para convertirse en ciudad de residencia. Así, carente de estructura propia y dependiente del poder central de la ciudad de Buenos Aires, el AMBA transita varios años de postergación: posee actualmente una infraestructura urbana deficitaria que imposibilita su desarrollo, las personas que allí viven representan dos tercios de la población del país (siendo uno de los grandes conglomerados del mundo) y las situaciones de pobreza son extremas, con un significativo número de personas bajo la línea de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas).

En 1873, el ferrocarril fue, sin dudas, el impulsor del establecimiento de la población en la zona. Pero el período de mayor expansión se da durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Durante aquellos años, en el lapso de solo 13 años (entre los censos de 1947 y 1960), en nuestro país la población crece dos veces y media (Gaspar Vera y otros, 2006). Paralelamente, la industrialización atrae a la población en un proceso de migración interna campo – ciudad. En el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires, la misma se va asentando en los distritos más próximos a la ciudad, a la par que allí se radicaban nuevas industrias. Esta área, que se consolida en dicho período, es lo que hoy podemos identificar como primer cordón del Conurbano.

Luego, durante los 80, tanto a nivel nacional como en el primer cordón del Conurbano, el crecimiento de la población se desacelera hasta casi detenerse en los 90, siendo su incremento entre 1991 y 2001 del 1,47%.

No obstante, a medida que se produce ese “desaceleramiento”, se elevan los índices de pobreza e indigencia, particularmente en la década del 90. Dicho en otros términos: durante ese período, hay cada vez más población pobre, mientras que los sectores más ricos tienden a asentarse en zonas cada vez más exclusivas. Esta dinámica poblacional da como resultado los patrones de segregación socioespacial por todos conocidos.

Luego, durante la histórica crisis del 2001 la pobreza llegó a un 65% y la desocupación al 22,6% a principios de 2002 en el Conurbano bonaerense.

El 2003 se desarrolló en un contexto donde el precio de las materias primas estaba muy alto, lo que favorecía a la Argentina y permitió un crecimiento económico récord que llegó al 9% anual. En el transcurso de los años siguientes, debido a un golpe al salario de los trabajadores, factor que se sumó a la condición antedicha, la pobreza llegó a bajar tan solo al 28,9%, en el 2011. Es decir que aun en el mejor momento económico, un tercio de la población seguía en la pobreza. Lo que sí se logró fue una importante baja en la desocupación, que en el 2011 llegó al 8.3% en el Conurbano.

En el año 2015, con una política de apertura económica, beneficios al sector financiero, rebaja de impuestos a quienes más tienen, nuevas privatizaciones y un nuevo endeudamiento con el FMI, la pobreza y la desocupación en el Conurbano pegó un nuevo

salto. Tras cuatro años de gobierno, los índices pasaron a un 47% de pobreza, una desocupación del 12% y la indigencia llegó al 11%.

Al año 2015 se llega con un 35,3% de pobreza, un 8,8% de desocupación y un 7% de indigencia, lo que significaba que 6 de cada 100 personas no tuvieron acceso a la alimentación básica.

La pandemia del COVID-19 trajo consecuencias más graves sobre quienes viven en condiciones de pobreza estructural. Esta condición socioeconómica, sumada a la falta y deficiencia en la infraestructura, degrada el espacio urbano y social donde se relacionan y desarrollan las comunidades.

Los datos hablan de una periferia no sólo pobre sino profundamente desigual y en una sociedad desigual, el arte y la cultura es más que nunca un derecho que no debería ser relegado. Por eso es preciso responder a ese escenario desigual, favoreciendo la igualdad cultural, considerando al arte y la cultura como posibles motores para la transformación.

El Conurbano es la historia de la desigualdad de nuestro territorio más poblado. Atender a este punto requiere equilibrar, mejorar y optimizar la distribución de los recursos. La pobreza estructural lleva muchas décadas y la necesidad de pensar en nuevos abordajes abre la posibilidad de combatir la degradación del espacio urbano y social que se presenta. El abordaje debería considerar la cultura en términos antropológicos como posible aliada para mejorar estas problemáticas, y a la vez potenciar su desarrollo. Un ejemplo de esto, como veremos más adelante, es la reivindicación del modelo de urbanismo social desde el arte y la cultura.

1.6. URBANISMO, COMUNIDAD Y TERRITORIO

1.6.1. URBANISMO Y ESCENARIOS URBANOS

Vimos la complejidad que implica definir la periferia a partir de sus conjunciones y límites. Pero es allí, en esa definición, donde se encierra la encrucijada para su desarrollo. De lo contrario, una definición simple de periferia equivaldría a condenarla a pertenecer a un centro, lo que no permitiría reconocer que ser periférico es también ser forjador de identidades en constante resignificación y que es en la construcción de esa identidad donde las comunidades condicionan su futuro.

La perspectiva etnográfica de la antropología urbana (Escuela de Chicago, 1920-1940) referencia que la cultura forja identidades y define al urbanismo en los modos de vida y en la forma en que se ocupan y viven los espacios de las ciudades. Esta visión nos permite trabajar sobre la preexistencia de lo social y urbano e incorporar la dimensión cultural para brindar a las comunidades las posibilidades para un desarrollo sostenible.

En estrecha vinculación con los escenarios urbanos, Manuel Castells indaga sobre acción colectiva y conflicto social. El espacio y las formas espaciales son productos sociales, resultados performativos y expresivos de procesos y fuerzas intrínsecamente histórico sociales relacionados con la cultura. El acento antropológico define al fenómeno urbano como objeto de análisis, con el énfasis puesto en la cotidianeidad de las personas en las ciudades.

Al respecto, Ariel Gravano señala que el tema urbano, definido en los años 60 como *le droit a la ville* por Henri Lefebvre, reside en su comprensión de la ciudad como "espacio donde se proyectan las relaciones sociales". En el mismo sentido, Manuel Castells, en su libro *La cuestión urbana*, indaga sobre la acción colectiva y el conflicto social, en estrecha vinculación con los escenarios urbanos. Estos autores establecen el paradigma de espacio y comunidad sobre los cuales se ha construido y constituido, desde distintas disciplinas, la perspectiva de quienes planifican y gestionan las ciudades (Gravano, 2015).

Los nuevos fenómenos urbanos, según Gravano, son la creciente y diversificada violencia urbana, las maras, el narcotráfico, el caos vial, ambiental, y las carencias de diversa y dramática magnitud de vastos protagonistas de las vivencias urbanas, tales como las que sufren los pobres urbanos. Esta perspectiva, si bien pone de manifiesto el lado oscuro de la vida urbana contemporánea, muestra que también las ciudades son el espacio de la esperanza, de la transformación de las vidas individuales, con narrativas y memorias soldadas en las políticas, la conflictividad propia, el deseo y la realización. Certeramente señala Gravano:

“La ciudad es un hecho y un derecho. Es una de las consumaciones más notorias de la producción **material y simbólica**, en un proceso de transformación y socialización permanente. No se reduce al mero espacio físico de aglomeración, sino que adquiere valores, identidades e imaginarios construidos históricamente. Por lo tanto, no solo se vive en la ciudad, sino **que se vive la ciudad**. Y parte de **ese vivir significa producirla, gozarla, sufrirla, reivindicarla y lucharla**”. (Gravano, 2015).

Acompañar entonces a la comunidad a reflexionar sobre el derecho a la ciudad, a valorar el espacio público, colaborando en su apropiación, y a resolver conflictos de sociabilidad es aportar a la construcción de una nueva identidad en la urbanización de los barrios del Conurbano. En definitiva, es en ese “producir ciudad” del que habla Gravano, donde la inserción de la dimensión cultural podría aportar a la construcción de una nueva ciudadanía.

Recurrir en la urbanización de los barrios al recurso de la cultura es por último recurrir al recurso de lo humano como una herramienta fundamental para un desarrollo verdadero.

En este sentido, la relación que puede darse entre la política pública de las obras de infraestructura y la cultura nos brinda la posibilidad de garantizar proyectos culturales cuya sostenibilidad pueda actuar sobre el concepto de lo urbano en el espacio público.

1.6.2. EL ROL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

La UNESCO promueve el fortalecimiento de las capacidades de producción, creación y difusión de bienes y servicios culturales e incentiva la creación de nuevas herramientas destinadas a tales fines. Por lo tanto, la organización respalda el derecho soberano de los Estados a implementar **políticas públicas encaminadas a fortalecer y dinamizar los sectores de la cultura**.

Con el propósito de transformar nuestro mundo para un desarrollo sostenible, la Agenda 2030 (Convención UNESCO 2015) cuenta con 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

(ODS). La Argentina está comprometida con la Agenda 2030 y comenzó a implementarse en enero de 2016. En nuestro país, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) es el ente que tiene bajo su responsabilidad la coordinación y seguimiento de los ODS. Cada uno de ellos conjuga un conjunto de metas específicas de carácter integral que articulan las tres dimensiones de un desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social.

La Convención de 2015 plantea metas que ayuden a alcanzar los ODS bajo la convicción de que lo social involucra lo cultural. El documento enuncia **la necesidad de apoyar sistemas sostenibles de gobernanza de la cultura**, lograr un **flujo equilibrado de bienes y servicios culturales** e incrementar la movilidad de los artistas y profesionales de la cultura, así como avanzar en el objetivo de **integrar la cultura en los marcos de desarrollo sostenible**. Asimismo, legitima la adopción de políticas culturales adaptadas a los cambios de nuestra época, cuyos efectos positivos se manifiestan en la gobernanza colaborativa y la elaboración de nuevas políticas. **Por lo tanto, este documento explicita la necesidad de establecer políticas y medidas** encaminadas a promover la diversidad de las expresiones culturales, especialmente en algunos países en desarrollo y ámbitos como la economía creativa y la educación cultural.

“Desde su primera edición publicada en 2015, este Informe (...) ha permitido que surjan nuevos enfoques políticos sobre cuestiones estratégicas como la libertad artística, la movilidad de los artistas, la igualdad de género, los medios de comunicación e información de servicio público y la creatividad digital. El presente Informe [2018] muestra que las políticas culturales innovadoras aplicadas a nivel regional y local tienen repercusiones positivas a mayor escala en la gobernanza cultural.” (UNESCO, 2018, p.2)

Estas metas, que representan un enorme desafío para alcanzar un desarrollo inclusivo, así como una sociedad más justa y equitativa, van desde la erradicación de la pobreza hasta el diseño de nuestras ciudades. La pobreza no trata solo de la privación material, también abarca las costumbres, las normas y los valores de las sociedades en las que las personas viven. Para abordar la pobreza en pos del desarrollo urbano sostenible, también es un factor importante potenciar la inclusión y el reconocimiento de las identidades culturales que puedan estar fuera del alcance de la política actual.

Las zonas marginadas de las ciudades a menudo están fuera de las políticas urbanas y carecen de provisión de infraestructuras culturales. No obstante, estas zonas suelen ofrecer una vida cultural vibrante, muchas veces ignorada, siendo centros de talento creativo y agencia cívica. La cultura es intrínseca a la identidad colectiva e individual y, por ello, es crucial para el bienestar, la expresión y las conexiones dentro de la sociedad. La cultura crea las condiciones que facilitan el desarrollo económico y social, y ofrece el espacio y la voz a individuos y grupos marginados para que contribuyan al desarrollo de sus sociedades.

El ODS 11 plantea el problema de un mundo cada vez más urbanizado. Actualmente, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades. Las áreas metropolitanas contribuyen aproximadamente al 60% del PIB mundial. Aunque también generan cerca del 70% de las emisiones de carbono mundiales.

La rápida urbanización resulta en un número creciente de habitantes en barrios pobres, con infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados, lo cual empeora la contaminación del aire y **el crecimiento urbano descontrolado**. Los ODS número 11 y 16 buscan, de aquí a 2030, garantizar el acceso universal a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles. Plantea mejorar los barrios marginales mediante enfoques novedosos, innovadores e integrados, para el logro de los objetivos que marca la Agenda 2030 y para que los países puedan establecer la reducción de las desigualdades a partir de políticas inclusivas en las ciudades.

El logro de los ODS dependerá de los investigadores y de la formulación de políticas acordadas que se establezcan claramente y que tengan a las sociedades y comunidades como objetivo primario de sus acciones, además de tener un marco intelectual coherente desde el cual proceder. Con el objetivo de lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Entendiendo entonces que la cultura es un motor y un facilitador del desarrollo sostenible, resulta un factor imprescindible para lograr la Agenda 2030, ya que contribuye al desarrollo humano y socioeconómico, a la educación de calidad, a la inclusión social, a las ciudades sostenibles y a las sociedades pacíficas.

Los programas buque insignia, como el proyecto de UNESCO denominado Iniciativa sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible, proporcionan marcos y recomendaciones esenciales para ayudar a los Estados miembros a integrar la cultura a las estrategias y las políticas para la ejecución de los ODS.

Otros documentos, como el Informe Global sobre la Diversidad de Expresiones Culturales, proporcionan información y datos imprescindibles para el seguimiento a largo plazo de tales estrategias. Al tiempo que aportan evidencia de la contribución de la cultura al logro de los ODS mediante la inversión en creatividad e innovación y el compromiso de la sociedad civil. Por otra parte, las redes de UNESCO para el desarrollo urbano sostenible proporcionan una plataforma integral para avanzar en la ejecución de los ODS. Las mismas incluyen, por ejemplo, el Patrimonio Mundial y la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO (RCCU).

Las Convenciones sobre Cultura de la UNESCO y sus actividades operacionales demuestran cómo la cultura puede ayudar a lograr la Agenda 2030, al promover: **el** desarrollo humano y socioeconómico como fuente de identidad, creatividad e innovación; una educación de calidad, al garantizar que los sistemas educativos se adapten a las necesidades locales aprovechando el patrimonio cultural de las comunidades y fortaleciendo las habilidades pertinentes necesarias para el empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial; las ciudades sostenibles, fortaleciendo el vínculo entre las comunidades y su entorno construido y sosteniendo vidas culturales vibrantes y entornos urbanos de calidad; la sostenibilidad ambiental como elemento inherente del entorno natural y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo ecológicamente sólido; las sociedades pacíficas e inclusivas, mediante el realce de las libertades fundamentales y el fortalecimiento de los sistemas participativos de gobernanza para la cultura, el respeto de la diversidad cultural y la promoción de la igualdad de géneros.

Un claro ejemplo del papel de la cultura para el desarrollo sostenible es el caso del acuerdo entre el Gobierno español y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mediante el cual se creó, en 2007, el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dicho Fondo (F-ODM según sus siglas en español) financió 130 programas (muchos centrados en las áreas urbanas) en 50 países de los cinco continentes.

Como continuadora de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fue aprobada en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, asumiendo todos los países una responsabilidad ineludible en su seguimiento y resultado. El Objetivo 11 de esta Agenda establece el reto de “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Y es aquí donde la cultura tendrá un papel insoslayable, ya que: “El futuro de nuestras poblaciones se decidirá cada vez más en las ciudades, en un contexto en el que ya no es posible imaginar un desarrollo sostenible sin la cultura” (UNESCO, 2017, p. 6).

1.6.3. CULTURA POLÍTICA-ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Como vimos, la cultura integrada a las estrategias urbanas sitúa a las personas en el corazón del desarrollo urbano y guía a las partes interesadas hacia un camino de sostenibilidad (*Patrimonio Mundial*, p. 13).

En los últimos tiempos, nuevos conceptos sobre la cultura han comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y el desarrollo, potenciando a su vez los recursos humanos y económicos. Por ejemplo, la UNESCO promueve desde su creación la perspectiva multilateral de la cultura y la considera el cuarto pilar del desarrollo.

Por otro lado, UNESCO, pero también otros organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el PNUD, han dado pasos en la incorporación de la dimensión de la cultura en las acciones para el desarrollo. Como veremos, así lo confirma el siguiente recorrido por el escenario histórico de la cooperación cultural mundial.

En los años 90, el Banco Mundial se comprometió a revitalizar las zonas de patrimonio urbano, centrándose en la mitigación de la pobreza y la promoción del turismo cultural. El BID, por su parte, se convirtió entonces en el principal socio financiero para las iniciativas de regeneración y conservación urbana, a la vez que promovió metodologías innovadoras para implicar al sector privado y a las organizaciones de la sociedad civil.

De 1999 a 2009, el **BID** invirtió 630 millones de dólares en zonas centrales de 46 ciudades y 100 millones en 20 proyectos de turismo cultural (Cuenin, 2009). Los programas financiados por el **BID** incluyen el **Programa de Desarrollo Cultural** (que financia el trabajo comunitario y la formación a través de distintas ONG), el **Programa Monumenta** en Brasil (que apoya a 26 ciudades históricas) y la iniciativa Ciudades Emergentes Sostenibles (que desarrolla estrategias urbanas participativas y planes de acción para mejorar la calidad de vida en 55 ciudades).

Desde entonces, su ámbito de acción ha ido evolucionando e incorporando paulatinamente el estudio de los factores, parámetros e impacto cultural del desarrollo a escala internacional.

Hay que tener en cuenta también que las alianzas público-privadas y los mecanismos de financiación han emergido con vistas a restaurar y transformar el patrimonio urbano. Cada vez hay más consenso sobre la necesidad de implicar al sector privado.

Hoy los sectores políticos han comenzado a percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que se suponía. En la actualidad, **se la considera una inductora de desarrollo y cohesión social, con un papel relevante en la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas marginadas. Dudar hoy de su inclusión en las políticas públicas sería seguir apostando al fracaso.**

Y habría que añadir que los procesos de globalización han puesto de relieve el valor de la cultura en todas las acepciones, ya no solo para la consolidación de una identidad nacional o para custodiar la posición social (*gatekeeping*), sino como uno de los recursos principales del desarrollo económico y social.

En relación al término “cultura”, existen numerosas definiciones, empezando por las artes cultas, pasando por el patrimonio de una nación, extendiéndose a la producción y distribución industrial, impresa o electrónicamente mediatizada, de entretenimiento y todo tipo de comunicaciones. Puede ampliarse todavía más para abarcar con la antropología a todas las prácticas e instituciones que formal o informalmente contribuyen, mediante la representación simbólica o la reelaboración de estructuras materiales, a la creación del sentido y a la vez a la configuración de creencias, valores, ideas y arreglos sociales. Con la globalización, el uso de la cultura como un recurso – ya sea para el juego político o para las transacciones económicas – predomina sobre y absorbe todas sus otras definiciones.

De ahí que las respuestas a los procesos de globalización provenientes de diversos tipos de movimientos sociales y culturales repercuten en la base misma del sistema político. Es decir, en la autocomprensión de los sujetos que defienden sus intereses no solo a través del voto o de la participación en movilizaciones para acceder o extender los derechos, sino también mediante la producción y recepción cultural.

Para entender la interacción entre cultura y política se ha acuñado el concepto de *ciudadanía cultural* (Flores & Benmayor, 1997; Miller, 1998), que infunde sustento a las políticas de la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo. En un principio, el informe de la Comisión Mundial reconoce que muchos “individuos y comunidades son perseguidos por motivos culturales”, lo cual requiere que “los derechos culturales merezcan la misma protección que los derechos humanos” (Pérez de Cuéllar, 1997, p. 376).

Pero más allá del reclamo de derechos, la ciudadanía cultural atañe a las “nuevas formas de sociabilidad, [el] diseño más igualitario de las relaciones sociales en todos sus niveles” (Dagnino, 1998, p.108).

Proponer entonces, desde la política pública, formas más orgánicas que logren articular desde el Estado la cultura para la participación de la comunidad en los procesos de urbanización es trabajar para mejorar la convivencia ciudadana y la construcción de ciudadanía propia.

En ese sentido, las decisiones políticas, las iniciativas económicas o financieras y las reformas sociales tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se considera la perspectiva cultural. Porque es desde esas decisiones que se vuelve fundamental garantizar recursos para la cultura. Es necesario desarrollar acuerdos, reglamentaciones y leyes que defiendan la diversidad cultural y recalquen la importancia de la creación y la participación cultural de la sociedad.

La incorporación de la cultura para el desarrollo sustentable y sostenible de una comunidad será entonces una condición a incluir en las estrategias urbanas destinadas a la periferia. El diseño de las políticas planteadas debe considerarla no sólo como parte de los principios esenciales, sino también como guía y sustento para una buena gestión, como un eje indispensable para su realización.

1.6.4. DESAFÍOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS

Más allá de las retóricas que la ponen en valor, gestionar la sostenibilidad requiere garantizar su financiamiento y enfrentar sus desafíos. Desafíos que alertan sobre los conflictos que la puesta en valor de la cultura también puede conllevar.

Es entonces determinante cómo se gerencia la cultura y qué desafíos nos propone el diseño y gestión de una buena política cultural para lograr sostenibilidad y participación ciudadana a la vez.

Los proyectos culturales requieren ser pensados y diseñados con la comunidad, ser sostenidos en el tiempo y la obtención de recursos humanos y económicos es un factor clave para su perdurabilidad. En ese sentido, la obra pública en principio no parece tener conexión con la cultura. Sin embargo, en la praxis, la cultura y la obra física otrora ya conformaban en las clases populares una forma de sociabilidad.

Diego Armus y Ernesto Bohoslavsky analizan muy bien la sociabilidad y la cultura en el Conurbano cuando rastrean la centralidad de las redes sociales en las prácticas de autoconstrucción del Gran Buenos Aires antiguo y reciente para, a partir de allí, exponer las distintas formas de sociabilidad y vida cultural de los suburbios (Kessler, 2015). En este punto nos preguntamos: Si en la praxis esto sucede con cierto éxito ¿porque el Estado habría de separar cultura y obra física?

En el mismo sentido, María Carman retoma ciertos interrogantes presentados en la Introducción de este trabajo relativos al vínculo entre la capital y su periferia. En concreto, se centra en las formas de construcción de distintas expresiones de alteridad y las distancias sociales entre una y otra, así como entre grupos sociales que comparten los mismos territorios suburbanos (Kessler, 2015). Como podemos ver, la alteridad y la construcción colectiva son atributos indispensables de la urbanidad y la conformación espacial y social de nuestras periferias.

La cultura, entonces, ligada a la obra pública en los procesos de formación y conformación urbana, podrá favorecer su desarrollo. Asimismo, dejar capacidad instalada, en tanto y en cuanto se logre su perdurabilidad y se la considere condición *sine qua non* para un desarrollo sostenible. Es en ese punto que la obtención de recursos a lo largo del tiempo para el desarrollo de proyectos culturales es vital.

Está claro que es necesario establecer nuevas estrategias para optimizar los recursos que el Estado invierte en estos sectores. Accionar sobre la cultura es un aliado poco utilizado en contraposición a otras disciplinas que sí operan en esas áreas. La dimensión cultural debería presentarse como una alternativa que, en forma conjunta con los demás actores institucionales, disciplinares y sociales, pueda brindar los elementos necesarios de completitud y se constituya en un factor fundamental para el desarrollo del Conurbano.

Ahora bien, si el urbanismo es una disciplina multifocal que abarca otras, necesitamos remarcar que las políticas estatales deberían lograr una mayor equidad en la participación de otras disciplinas, como por ejemplo la cultural, a la hora de analizar, proyectar y resolver los problemas sobre la ciudad y sus habitantes. Garantizar la participación de otras disciplinas que provocan externalidades positivas y potencien el desarrollo se torna indispensable. Se requerirá entonces de una nueva gestión orientada a aquellas disciplinas no consideradas aún o que presentan una mayor dificultad para accionar en la periferia. Al mismo tiempo, que dicha equidad apunte a resolver la precariedad en la que se desarrolla la cultura en estos ámbitos, producto de la falta de recursos.

Así, el eje cultura, en general de escaso o nulo presupuesto, podrá acoplarse a otras intervenciones con mayores recursos como lo es la obra pública. Servirá entonces amplificar un modelo de gestión cultural participativo urbano, que contemple a las bases, incluya disciplinas en apariencia disímiles, pero en búsqueda de un mismo objetivo y brinde la posibilidad de generar nuevas institucionalidades y entramados sociales que potencien a la ciudadanía en pos de un desarrollo sustentable.

1.7. MODELO DE GESTIÓN

1.7.1. HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DESDE LA CULTURA PARA LA VALORACIÓN DE LO PÚBLICO

Un buen desarrollo sustentable se basa en la intersectorialidad y la transversalidad. Solo de esta manera puede aspirar a fortalecer una nueva capacidad de gobernanza ciudadana, que pueda hacerse dueña de lo público, de lo suyo, potenciando el sentido de apropiación, pertenencia y orgullo para transformar parte de las instituciones de la cultura. (Yúdice, 2017).

Establecer los principios y el diseño de una gestión requiere entonces volver a la visión antropológica de la cultura para trabajarla de una manera integrada y efectiva desde y para la comunidad.

Quizás se podría pensar en nuevas estructuras rizomáticas de proyectos culturales, que puedan ir abarcando la vastedad del territorio, den participación a la comunidad, posibilitando a los habitantes volcar y reflejar allí sus vivencias y conflictos, a la vez que les permitan la construcción de un nuevo imaginario social. En síntesis, pensar en proyectos culturales que repliquen y generen la participación comunitaria como un aporte fundamental para la construcción de una nueva ciudadanía.

Hugues de Varine-Bohan plantea que una buena gestión requiere de recursos plausibles para producir rédito, dejando de lado la cultura por la cultura misma en su carácter suntuario y viendo el modo de estructurar incentivos a la comunidad. Una buena gestión

también debe generar políticas que favorezcan un hábitat inclusivo como base para su desarrollo y plantear un nuevo modelo de gestión participativa que trabaje sobre el valor de lo público en el espacio urbano.

El vínculo que existe entre el espacio urbano público y la sociedad plantea un paradigma que define a ese espacio a través de su uso y da cuenta que investigar este binomio significa indagar en la interdependencia participativa que los une. El uso social de un espacio público es, en definitiva, el fin último para el que fue creado. Así, el espacio público regido por la cultura conforma una unidad indivisible.

En los procesos de urbanización, las políticas públicas deberían regular en forma conjunta y equitativa el financiamiento de obras que optimicen el uso del espacio público, a la vez que potencien su apropiación y cuidado por parte de la comunidad. Decimos esto porque en la prefiguración y materialización del espacio público también se juega su uso social pleno. Y es en este punto donde podemos valernos del saber situado como paradigma existente, incorporado e incentivado por políticas culturales, que apropien y coronen con sus acciones la inversión realizada.

En definitiva, toda producción que tiene lugar en un hábitat determinado está intrínsecamente ligada a la comunidad que la genera. Del mismo modo, la cultura define los modos de su apropiación o consumo. Entonces, ¿por qué la obra pública no se vale del potencial de esta apropiación? Pues estas dos acciones, producción y consumo, no parecen estar tan distantes una de la otra o al menos no deberían estarlo.

Estos proyectos culturales financiados por la obra pública deberían operar en forma sistemática sobre la valoración de lo urbano y lo público. Sobre todo, teniendo en cuenta que, en aquellos sitios con un alto grado de vulnerabilidad social y urbana, sus habitantes encuentran en lo público su único refugio.

Así como las disciplinas son continuamente revisadas, la intervención estatal es atendible de ser mejorada con la incorporación de otras perspectivas a las formas de trabajo interdisciplinar y transdisciplinar. Además, con la posibilidad de brindar un nuevo modelo de gestión cultural para la periferia de las grandes ciudades, que logre expandirse a lo largo de todo su territorio y permita la construcción de un hábitat más justo, inclusivo y participativo.

1.7.2. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN

Proponer un modelo de gestión participativo cultural es entender la necesidad de incorporar la cultura y la producción cultural a los procesos de urbanización. Favorecer, regular y establecer la indispensable participación sociocultural de la comunidad con un modelo de gestión que brinde la posibilidad de gerenciar la cultura sobre el vasto territorio del Gran Buenos Aires, obteniendo financiamiento de la obra pública y de esta forma garantizando recursos a una nueva forma de gestionar la cultura. Sabiendo que, como asegura Yúdice, el sentido de pertenencia y apropiación orientado por la cultura permite optimizar recursos.

Un particular ejemplo sirve para clarificar de qué hablamos cuando decimos “modelo de gestión participativo cultural”. Vemos que la reclamación de derechos y la ciudadanía cultural atañen a las “nuevas formas de sociabilidad, el diseño más igualitario de las

relaciones sociales en todos sus niveles” (Dagnino, 1998, p 108). De la misma forma, ciertas prácticas culturales arraigadas en valores comunitarios también sirven como recurso para la movilización política y/o económica.

Nos referimos a los grupos culturales Olodum y Afro Reggae y a dos iniciativas de acción ciudadana, Ação da Cidadania y Viva Río, en Brasil. Todos estos colectivos proponen una serie de observaciones acerca de la cultura como recurso político y económico. Estos grupos e iniciativas llevan a cabo acciones cuyo propósito es resolver problemas, conflictos y desigualdades sociales y económicas, a la vez que fomentan un fuerte activismo cultural. Sus gestiones, además, son siempre co-sociales, es decir, se distribuyen en complejas redes de colaboración entre instituciones públicas, privadas, ONG y asociaciones sociales y culturales.



Universidad de
San Andrés

II. ANÁLISIS DE CASOS

Universidad de
San Andrés

«Unos con otros»: ni «unos» ni «otros» son los primeros, sino solamente el «con» por el que hay «unos» y «otros». El «con» es una determinación fundamental del ser. La existencia es esencialmente coexistencia.

Jean -Luc Nancy

Veremos ahora el estudio de seis casos cuya selección fue realizada a partir de esta experiencia entre la comunidad y el territorio.

Como ya dijimos, comunidad y territorio se cruzan en el espacio público. El concepto de coexistencia en lo público es el encuentro de la ciudadanía con la cultura. Por eso la propuesta de esta tesis es operar sobre lo público en forma conjunta con la comunidad acompañando los procesos de urbanización a partir de los proyectos culturales.

La valoración y el reconocimiento de lo urbano podría operar para resolver los conflictos ligados al propio hábitat y la convivencia si se considerase la interdependencia relacional de la vida en comunidad.

De acuerdo con datos de 2018, de 220 ciudades en 77 países, pocas han podido implementar un sistema de espacios públicos abiertos que cubra zonas urbanas enteras, es decir, que esté al alcance de todos los habitantes. Los resultados muestran que la proporción media de la población que se encuentra a poca distancia (400 metros o menos) de un espacio público abierto es de alrededor del 31%, con enormes variaciones entre las ciudades (desde un mínimo de 5% a un máximo de 90%). Un porcentaje bajo no significa necesariamente que la proporción de espacios públicos abiertos sea inadecuada, sino que la distribución de tales espacios en la ciudad es desigual.

Veremos cómo las experiencias del museo de la Medina y el Museo del Distrito Seis en la Sudáfrica post-apartheid son dos ejemplos donde la valoración cultural, histórica y urbana ligada a la participación de la comunidad es determinante para dar solución a la degradación urbana del contexto.

2.1 CASO 1. MUSEO DE LA MEDINA (TÚNEZ)

En el primer caso, en el Museo de la Medina en (Túnez), Hugues de Varine-Bohan se refiere a la estrecha relación entre comunidad, cultura y hábitat. Al recabar esa experiencia, el autor compara los problemas de un museo con los problemas de los procesos de resurrección urbana (Varine-Bohan, 1973).

Sucedía que la intensidad del crecimiento urbano ponía en grave peligro el estado de conservación de los yacimientos arqueológicos del distrito. Incluso, luego de la puesta en marcha del plan de restauración, algunas obras volvían a presentar el deteriorado aspecto anterior. Fue entonces cuando los técnicos concibieron la idea de integrar en la misión de rescate a sus propios habitantes. Y se planteó la necesidad de que los residentes tuvieran un conocimiento amplio y profundo de la riqueza cultural que los circundaba (Varine-Bohan, 1973).

La Medina es un distrito de la ciudad de Túnez con tradición de hábitat y de uso. Por consiguiente, merece ser conservado. Allí el problema estribaba en hacer tomar conciencia a sus habitantes de un número determinado de hechos culturales, no en el ¹sentido patrimonial del término sino en cuanto a su vida diaria. Por ejemplo, problemas de construcción, de estética, de ambiente, de la vida en sociedad, de solidaridad, etc.

La experiencia de la Medina fue incluida en un congreso celebrado en Barcelona y presentada “con ánimo de demostrar precisamente hasta qué punto los problemas del museo son semejantes a los problemas de la resurrección urbana, de la recuperación social y cultural de un barrio a partir de su propia población” (Varine-Bohan, 1973, p. 78). Hugues de Varine-Bohan concluye que si una comunidad sufre la pérdida de la iniciativa cultural hay que devolvérsela. La comunidad debe participar, tomar parte en todos los niveles. La participación encaja perfectamente en la iniciativa cultural (Varine-Bohan, 1973). Esta conclusión demuestra cómo un hecho cultural impacta sobre la comunidad y lo urbano.

La participación permite reforzar el trinomio Hábitat - Cultura - Comunidad y posibilita articular lo urbano mediante operaciones simbólicas para la construcción de ciudadanía.

La cultura como mediadora permitiría destrabar aquellas cuestiones de inseguridad, degradación de espacios urbanos, barreras de accesibilidad, basurales, etc. que no dependen únicamente de una infraestructura de servicios óptima sino también de la capacidad de las sociedades de convivir y organizarse para un desarrollo sostenible. Significa poner lo público a resguardo de la sociedad, que la sociedad se adueñe de lo público (Yúdice, 2002).

En este sentido, la cultura y su poder de abstracción constituyen una alternativa para distanciarse del problema, visualizarlo desde un contexto más amplio, objetivar y así poder trabajarlo en comunidad. Los proyectos culturales, el poder de transformación del arte y la cultura operan sobre el espacio urbano.

2.2 CASO 2 MUSEO DEL DISTRITO SEIS (SUDÁFRICA)

En el segundo caso, en *Los tratamientos de la “Memoria de las tragedias” en Sudáfrica post-apartheid* Lydia Liberge asegura que el Museo del Distrito Seis es un ejemplo de la reapropiación “popular” de un territorio, el del barrio, pero también el de una memoria y una historia. Aquí juegan un papel fundamental el valor de lo simbólico y trabajar el concepto de resiliencia para la superación del trauma social.

Nos referimos al trauma del desplazamiento forzado de los habitantes del Distrito Seis de Ciudad del Cabo, quienes debieron dejar su lugar a raíz de las políticas del apartheid, que destinaron esa zona “solo a blancos”. Los ciudadanos afectados se nuclearon en una asociación, alentados con la intención de recuperar este barrio desde que fueran expulsados y se han referenciado paulatinamente en un símbolo local y nacional contra

¹ Varine-Bohan de, Hugues. (1973). *Los museos del mundo*. Barcelona, España: Salvat S.A.

la absurda política discriminatoria. Con su lucha lograron, en 1994, la apertura del Distrito de los Seis Museos.

Animados por la voluntad de hacer revivir este barrio que, desde los años de la expulsión, se ha convertido paulatinamente en símbolo local y nacional de la iniquidad y absurdidad de la política discriminatoria. Mediante la evocación del período altamente traumatizante de las expulsiones forzadas (entre 1966 y mediados de la década de 1970), el Distrito Seis ha llegado a ser, en ciertas memorias y narraciones, una especie de barrio mítico, presentado a menudo complacientemente —por un sesgo de interpretación— como un “centro de la resistencia al apartheid”.

El museo, situado en una iglesia, relata la vida cotidiana, pero también el espíritu del barrio, su fraternidad, su libertad, su creatividad: objetos, escritos, fotos, mapas, todos de la época, de modo que los anónimos se convierten en celebridades, y son honradas las personalidades del barrio (autores, militantes políticos, sindicales o asociaciones) comprometidas en la lucha contra el apartheid.

Se trata de una historia social escrita por sus autores, ordinarios o famosos, una “historia desde abajo” Los guías son antiguos moradores; algunos han publicado sus memorias y el museo sirve verdaderamente de espacio experimental de la historia oral y de la historia viva al proponer al visitante una historia social (supuestamente) escrita por sus protagonistas.

El museo es un faro de esperanza que muestra al mundo cómo África del Sur acabó con el pasado y trabaja en pro de un futuro que todos los sudafricanos podrán hacer suyo. La segregación está allí donde debe estar en un museo. La “memoria de las tragedias” es invocada, de maneras diversas y por diversos agentes, como el “recurso identitario” indispensable para la construcción permanente, y presenta a los museos como mediadores de esta construcción allí el poder de lo simbólico a través de la cultura opera sobre la comunidad en un proceso sobre la Resiliencia. (Liberge, 2004) Entonces, ¿cómo representar el apartheid y las luchas contra el apartheid? Sin duda, cruzando las perspectivas, los enfoques, las disciplinas; sin duda, devolviendo a la memoria su justo lugar; por sí misma no es historia y, sin ella la historia carece de sustancia.

Sintetizando el “recurso identitario” indispensable para la construcción permanente, representa una herramienta para los museos como mediadores de esta construcción.

El poder de lo simbólico, a través de la cultura, opera sobre la capacidad de resiliencia de la comunidad. Porque el concepto de resiliencia transportado a lo urbano podría ayudarnos a entender la necesidad de acompañar a las comunidades en las reconversiones urbanas de la periferia y así poder superar el trauma que impide su pleno desarrollo.

2.3 **CASO 3.** SANTA FE CIUDAD RESILIENTE

En el caso particular de ciudades resilientes como Santa Fe, atravesada por problemas que requieren soluciones hídricas de gran escala, queda en claro que las obras de infraestructura son clave para superar y potenciar su capacidad de desarrollo o resiliencia. Pero, ¿podrían ser consideradas bajo este mismo concepto aquellas ciudades o regiones, como el Conurbano, donde la complejidad de abordaje requiere involucrar a la comunidad y su cultura?

Sabemos que la Resiliencia es un concepto apropiado para entender cómo los traumas bloquean y pueden superarse, dice Boris Cyrulnik. Además, enumera las condiciones que permiten iniciar un nuevo desarrollo después de un trauma. Los cuatro factores a tener en cuenta son:

- 1) Un entorno seguro.
- 2) La necesidad de un entorno para la recuperación.
- 3) Un entorno que favorezca las relaciones.
- 4) El entorno de la cultura.

Aclara también que en un trauma se sufre, pero cuando puede ser representado se supera. El apoyo después del trauma es importante para superarlo y advierte que no debemos “quedarnos solos”. La representación y la alteridad son indispensables para su superación.

La cultura podría aportar estos dos elementos para favorecer la superación del trauma urbano en el que se encuentra sumergida la periferia donde se constatan alteraciones de las relaciones sociales, entornos adversos y problemas de comunicación.

Allí, los factores resilientes nos permitirán trabajar:

- 1) La segurización y el apego a las vidas cotidianas. Reforzar la construcción de vínculos sociales que generen seguridad y permitan aprender formas de vincularse desde lo lúdico y el tiempo demorado. Por ejemplo, aprender a cantar en comunidad.
- 2) Sobre la recuperación de los espacios públicos.
- 3) Nuevas relaciones fomentadas por los proyectos.
- 4) La cultura como herramienta.

En este sentido, destacamos algunos de los conceptos que nos brinda Jean -Luc Nancy en su visión de la cultura: la alteridad y el “unos con otros” para la construcción en comunidad a partir del “con”. Y el aporte de la cultura amerindia con la incorporación del medio ambiente, que establece la concepción de un mundo para todos y nos brinda la mirada multiperspectiva. El autor sostiene que este vínculo se crea a partir de la visión particular de cada uno de los seres vivos que lo habitan, desde un saber territorial situado. Deleuze también se refirió a la relación entre el individuo y la vida en sociedad. Pensó que concebimos lo que somos no desde la identidad sino a través de variaciones: así, el acto de crear resulta en la proliferación de variantes que se estabilizan y adquieren magnitud en el mundo. De este modo, las reivindicaciones, la edificación de un mundo común y las exploraciones del individuo son actos de creación.

Exhibir esta visión cartográfica del saber y, lo que es más, posibilitar y compartirla en los procesos de urbanización, promueve desde el inicio la construcción de un hábitat más equitativo y menos desigual, que atienda a las diferencias y las incorpore como riqueza dentro de una comunidad.

Ahora bien, ¿qué posibilidades nos brinda la reflexión resiliente sobre el espacio público y sobre aquellas cuestiones que ayudan a la convivencia y la construcción de ciudadanía? El lugar de reunión, de encuentro, los rituales en lo público, la apropiación en comunidad de un sitio junto con el otro obliga a establecer una serie de normas y compromisos para una convivencia respetuosa. Construir “con” nos brinda la posibilidad de conocer al otro, entenderlo; a la vez que nos invita a reflexionar sobre lo público y así poder, en definitiva, identificarse con el otro. Contar para ello con las enormes capacidades que posee el territorio, de numerosas redes y organizaciones sociales en defensa de su propio hábitat, es trabajar juntos para superar desde la cultura el trauma del desarrollo.

En este trabajo se cuestiona o por lo menos nos permitimos pensar por qué se prioriza desde el Estado sólo el aspecto material y físico de la obra pública para un buen desarrollo urbano, sin incorporar la cultura en las políticas de convivencia y ciudadanía. Plantear la incorporación de la dimensión cultural como generadora de una externalidad positiva es sin duda un beneficio para la inversión realizada. Reflexionar entonces sobre lo inexplicable de su ausencia en las tomas de decisiones en los procesos de urbanización obliga inevitablemente a activar los mecanismos para que esto suceda.

El hábitat es un todo indivisible, continente y contenido. Es una unidad única y absoluta donde se desarrolla la vida en comunidad que requiere ser mejorada. Contar con la posibilidad de una mirada multiperspectiva en la intervención sobre el hábitat es primordial a la hora de decidir políticas estatales para su solución. **Un contenido, integrado por muchas voces articuladas a través de proyectos culturales puede alterar, conformar y modular el continente.**

En un sentido amplio, hoy la obra pública pone el foco solo en el continente, olvidando la idea de operar sobre el contenido. Operar entonces hoy sobre el contenido significa aprender “con”, fortalecer las relaciones y apropiarnos del valor de la convivencia ciudadana para mejorar la vida en comunidad y lograr así un desarrollo sostenible, tal como afirma Amartya Sen:

“No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la cultura”. (Sen, 1998, p. 21)

No operar sobre esto implica postergar vidas tangibles condenándolos a vivir un presente difícil y un futuro incierto.

La importancia de la crisis entre comunidad y hábitat es tal que grandes líderes alertan sobre el riesgo que esta conlleva. Así, el papa nos invita a **entablar un diálogo** sobre nuestra “casa común” y la crisis medioambiental que enfrentamos. De esta forma lo establece la encíclica *Laudato si* al señalar que “hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos” (p. 155). De este modo, el papa Francisco, en su *Laudato si*, cuando habla en términos de alteridad y de “medioambiente”, indica particularmente una relación integrada, existente entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella y somos esencialmente interdependientes. El vínculo entre dignidad, desarrollo y ecología humana son otros conceptos resaltados por el papa en el texto. (Papa Francisco, 2015, p. 139).

Atender a la infraestructura es resolver, en parte, lo que la sociedad reclama, pero también requiere incorporar todos los mecanismos necesarios para que esta se desarrolle.

Operar sobre la “casa común” establece el concepto de interdependencia de la comunidad con el contexto. Según lo plantea Francisco, la relación intrínseca entre el continente y el contenido. De lo contrario, se trata de una incompleta solución. La infraestructura de servicios solo tendrá su razón de ser en el marco de una estrategia general, la visión integral del hábitat, que trabaje sobre resultados esperados, pero también sobre el devenir. Es en este punto donde la cultura se vuelve un pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades.

Las experiencias como la de la Medina, en Túnez, demuestran que la participación optimiza la inversión pública. Entonces, el desafío consiste en cómo operar bajo estas lógicas procesales para favorecer el desarrollo y así aprovechar mejor los recursos. Hugues de Varine-Bohan concluye que ante *la pérdida de iniciativa de la comunidad nos encontramos frente a la obligación de incitar su participación.*

Por todo lo dicho, se trata de la construcción de una idiosincrasia participativa que ayude a identificar al Conurbano no solo desde sus carencias sino también a partir de sus fortalezas y gestar un “ser Conurbano” identitario identificable y referente para sí y para el resto en la construcción de sus propias narrativas. Quizás no se trate solo de construirlo sino también de visibilizar y enaltecer las preexistencias de lo social buscando su cohesión a través del concepto de lo público, lo urbano y el valor de lo comunitario. En ese mismo sentido, promover rituales urbanos o experiencias artísticas de intercambio como dispositivos a tratar en los proyectos culturales sería una opción válida desde la gestión cultural cartográfica que propone esta tesis.

2.4 **CASO 4.** FAVELA BARRIO: RÍO DE JANEIRO

Pudimos ver que en experiencias como la de Túnez, la cultura y la cooperación de la comunidad son consideradas importantes. Hablamos de un fenómeno que se registra desde los años setenta, aproximadamente, pero experiencias más contemporáneas y próximas a nuestra idiosincrasia plantean la misma propuesta a la hora de intervenir en las problemáticas urbanas.

El programa **Favela Barrio**, en Río de Janeiro, y el proyecto llevado adelante en la ciudad de Medellín (que analizaremos en el próximo caso) también involucran a la sociedad de una manera más participativa en el proceso de transformación. Es decir, en estas experiencias la población no solo es consciente de cierto resguardo del valor cultural, sino que también es parte del proceso de cambios que sufre la comunidad y la ciudad, demostrando que la cultura es una herramienta transformadora a menudo olvidada.

La experiencia de **Favela Barrio** en Río de Janeiro, encabezada por el arquitecto Jorge Mario Jáuregui, y el proyecto de los noventa en la ciudad de Medellín, liderado por Jorge Melguizo, como veremos más adelante, son planes de obra pública que construyen la solución del conflicto entre hábitat y aspecto social. Si bien abordan transformaciones arquitectónicas y urbanísticas, también abarcan el componente social, tomando como base la educación, la participación del sector público y privado, de la sociedad civil y su sostenibilidad. A continuación, nos adentraremos en cada una de estas iniciativas.

Un denominador común de las ciudades latinoamericanas se puede descubrir al realizar un recorrido desde la relativa "completitud" de la estructura morfológica del centro hasta la dispersión de los asentamientos periféricos, atravesando una serie infinita de no-lugares, asevera Jáuregui, y explica que una característica de la periferia son los no-lugares, sobre los cuales se puede operar estratégicamente.

Las favelas de Río de Janeiro estaban, de hecho, incluidas hasta hace unos pocos años en esta categoría de no-lugares en los registros del poder público; eran espacios en blanco en los mapas catastrales.

El programa denominado **Favela Barrio** y ahora del **PAC** consiste en tratar las áreas excluidas de los beneficios de la vida urbana (aproximadamente 1.500.000 de personas viviendo en condiciones muy precarias en Río de Janeiro) como partes reconocidas del "cuerpo" de la ciudad, buscando repotencializarlas como estrategia en la búsqueda de reconocimiento e inclusión ciudadana.

Los proyectos de **Favela Barrio** son producto de una serie de intervenciones en más de 20 favelas de Río de Janeiro a lo largo de más de 10 años, con poblaciones que varían de 850 familias, caso de Fernão Cardin, a 12.000 familias, caso de Rio das Pedras y a 25.000 familias, caso del Complexo do Alemão, actualmente en construcción.

Este tipo de operaciones concibe al paisaje urbano de las favelas cariocas como complejos ensamblajes de naturaleza y artificio, con sus propios "códigos genéticos" que es necesario develar.

Por ello, para poder introducir modificaciones sustantivas que no eliminen las cualidades existentes, es necesario captar sus equilibrios territoriales y su complejidad semántica. Esto se logra transcribiendo y transfiriendo sus valores cualitativos topográficos, sociales, económicos y funcionales a una estructuración proyectual y cultural que les pueda dar efectividad, realizarlos y potencializarlos.

Asumir que la ciudad es un problema social y económico mantiene vigente la cuestión de que la forma de una ciudad (o de sus fragmentos) es la forma de una colectividad, lo cual exige comprender la sociedad en que vivimos, analizar y deducir las premisas válidas para la actuación en cada situación específica.

Jáuregui incorpora en su estrategia la necesidad **de intervenciones puntuales significativas capaces de definir un lugar** a través de una arquitectura urbana entendida como un sistema donde se interceptan varias lógicas. Y es allí donde se revela la dialéctica urbana del sitio sociocultural con sus medios de transporte, servicios, economía y su estilo de construcción. Todo ello requiere del trabajo de profesionales en cada una de estas áreas.

Al igual que esta tesis, Jáuregui incluye la mirada sociocultural en la problemática de lo urbano y establece la necesidad de negociar el conflicto entre lo público y lo privado, la comunidad y el individuo. Dice el arquitecto argentino acerca de su trabajo de urbanización en las favelas de Río de Janeiro: "En la favela hay de todo menos público. Todo es privado y lo que no es privado es de nadie. La calle es para tirar basura y puedo seguir adelante y construir lo que me plazca".

Esta desvalorización y degradación social de lo público es habitual en aquellos lugares donde la presencia del Estado, en términos de regulación, y la infraestructura son deficientes, a la vez que lo cultural no logra articularse con el espacio urbano.

En esta crisis sobre lo público, Jáuregui establece la importancia no solo de garantizar el buen diseño y la materialización, en un pasaje de un no-lugar a la definición del mismo como espacio urbano, sino también de potenciar su uso con lógicas socioculturales. Porque en el entramado urbano no todo espacio vacío equivale a público si este no tiene incorporada la referencia cultural que la sociedad le confiere.

Durante el Renacimiento, en Florencia, el arquitecto Filippo Brunelleschi introdujo la cúpula de la catedral Santa María del Fiore en un tejido medieval. Este paralelo con las favelas de Río, por extraño que parezca, establece similitudes al tratarse de una intervención urbana que revela **al monumento como máxima representación de la comunidad**, como síntesis y definición de su condición de convivencia. Es aquello que reúne la presencia simbólica y material: la construcción cultural y material resumidas en un mismo objeto.

En la favela, dice Jáuregui, cualquier edificación nueva, incluso pequeñas intervenciones como baños y vestuarios comunitarios junto a un campo de fútbol, todo se convierte en un monumento. ¿Por qué? Porque lo hace el gobierno, en nombre del gobierno. Como asegura Jáuregui **es, en definitiva, "enfaticar la dignidad de lo público, un escenario abierto a la vida civil. Llevando el fundamento de la democracia"**.

A continuación, veremos el caso de Medellín. Se trata de un proyecto urbano pensado desde y para la cultura, concebida como una parte fundamental del proceso de transformación social, urbana y educativa.

2.5 CASO 5. PARQUES BIBLIOTECAS (MEDELLÍN)

La arquitectura física, fácil de ver, generalmente oculta la verdadera arquitectura que hace posibles estas transformaciones: la arquitectura social.

Jorge Melguizo

La planificación urbana es una generadora de oportunidades porque facilita la construcción de mejores entornos para las ciudadanas y ciudadanos. Y si se realiza desde una perspectiva cultural, sus efectos se ven potenciados porque la cultura es un factor estructurante y prioritario del orden social.

Un ejemplo donde la cultura ha logrado hacer parte integral de la planeación de la ciudad se dio en Medellín, con el Plan de Desarrollo Cultural 2011 - 2020.

Escenario durante años del dolor y del horror, el espacio público en Medellín, después de ser intervenido, se asume desde una perspectiva cultural como un espacio para el encuentro de la ciudadanía, para la convivencia. Porque el espacio es público cuando pasa algo en él: animación urbana, con programación deportiva, recreativa y cultural. Sin contenido, sin encuentro ciudadano, no es espacio público, solo es espacio físico. **A partir**

de esta noción, se concibió la construcción de parques biblioteca, grandes infraestructuras destinadas a la vida cultural y al esparcimiento de la ciudadanía en áreas vulnerables de Medellín en proceso de reconversión urbana.

Toda política de desarrollo, por lo tanto, debería incorporar la dimensión cultural basada en los derechos y libertades fundamentales, con el objetivo de que cada quien pueda realizar su proyecto de libertad personal.

Planear y hacer una cultura con enfoque territorial nos lleva a una mejor comprensión de los entornos inmediatos, de la memoria de esos lugares, de las condiciones de vida de la población que las habita. Y, por supuesto, nos lleva a una resignificación del espacio público y del papel de la cultura y del arte en esos espacios públicos.

En Medellín, los equipamientos culturales como los parques biblioteca, los centros de desarrollo cultural y los museos son unidades articuladas que apuestan desde su intervención a operar con cambios culturales. Con esto queremos decir que son los nuevos referentes de la ciudad que comienzan a hacer parte de los imaginarios y de los motivos de orgullo comunitarios. Todo ello se ve apuntalado por el desarrollo de infraestructuras, la construcción de espacios culturales que propicien y promuevan las relaciones de cooperación e intercambio entre barrios, comunas, zonas y ciudades.

La tarea de los habitantes de Medellín desde finales de los 80 y de la Alcaldía de esa ciudad desde 2004 hasta la fecha han sido claves para conseguir que la cultura ocupe un lugar preponderante en la percepción de los avances recientes y, también, para el diseño con participación ciudadana del **Plan de Desarrollo Cultural** de Medellín 2011 – 2020.

En definitiva, es un plan de política pública que asume **a la cultura como un derecho** y una oportunidad para todos, orientado a fomentar políticas para la convivencia.

Así, la cultura se volvió un proceso clave: la programación cultural y las fiestas se convirtieron en escenarios de convivencia, de creación y de proyección cultural, y en espacios donde se evidenciaba la memoria, la diversidad y la riqueza cultural, y donde se reconocían las distintas manifestaciones. Todo esto confirma que cuando la cultura es tomada también como un objeto permanente de reflexión y de opinión, mucha gente se siente convocada a pensar y a proponer salidas en clave de cultura para los grandes problemas, tal como sucede en Medellín y en el resto de Colombia.

El principal **resultado** al que aspira una política cultural es forjar **una nueva ciudadanía**, unos nuevos ciudadanos y ciudadanas, conscientes de sus derechos y deberes, participativos, responsables y comprometidos con el presente y futuro de su entorno más inmediato, pero con la responsabilidad y la convicción de que, desde su barrio o vereda, desde sus municipios, desde cada uno de ellos y ellas como personas, se construye la transformación de la ciudad.

Y en el caso de la transformación de Medellín, la cultura ha sido una herramienta fundamental. La gestión cultural se ha visto amplificadas por el gobierno municipal a través de decisiones presupuestarias trascendentales: desde el año 2004, el presupuesto anual de Medellín asignó entre el 2% y el 5% de sus recursos a la Secretaría de Cultura;

siendo la distribución de 5% entre 2005 y 2011, de 3 % entre 2012 y 2015, y de 2% entre 2016 y 2020.

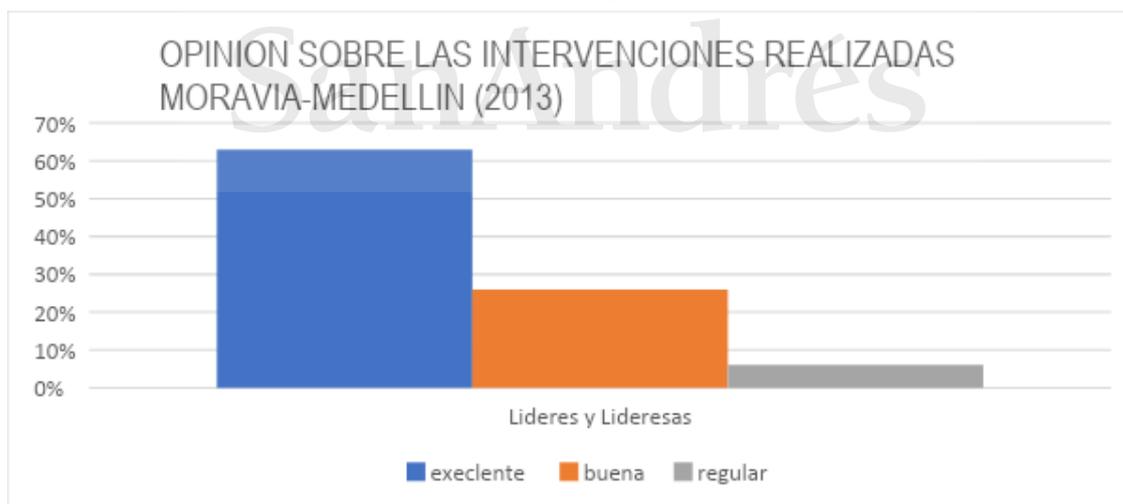
De esta manera, las grandes inversiones en equipamientos culturales se han convertido en símbolos internos y externos de Medellín. Este plan prioriza una agenda local y marcó estrategias basadas en un proyecto cultural transversal, el conocimiento y reconocimiento de las entidades culturales barriales o territoriales, y la convocatoria al sector privado:

“El enfoque territorial implica hablar de interculturalidad territorial, es decir, del reconocimiento y la puesta en diálogo de la diversidad cultural ligada a los territorios, del reconocimiento y visibilización de lo local, y del reconocimiento y visibilización de fenómenos emergentes de transformación de las localidades por fenómenos como el desplazamiento forzado. **Pensar la dimensión territorial es un ejercicio que se realiza desde la identidad y, por ende, desde la cultura**”. (Melguizo, 2015, p. 5)

Para terminar, compartiremos algunos datos relativos que demuestran lo positivo de las acciones, bajo la mirada de la comunidad local, al respecto de las intervenciones socioambientales realizadas en el Morro de Moravia, Medellín (Gráfico 4). Según una encuesta de agosto de 2013, el 63 % de los líderes y lideresas de Moravia las consideraba excelentes; un 26% las catalogaba como buenas, mientras que un 6% opinaba que habían sido regulares, quedando un 6% que no se pronunciaba al respecto.

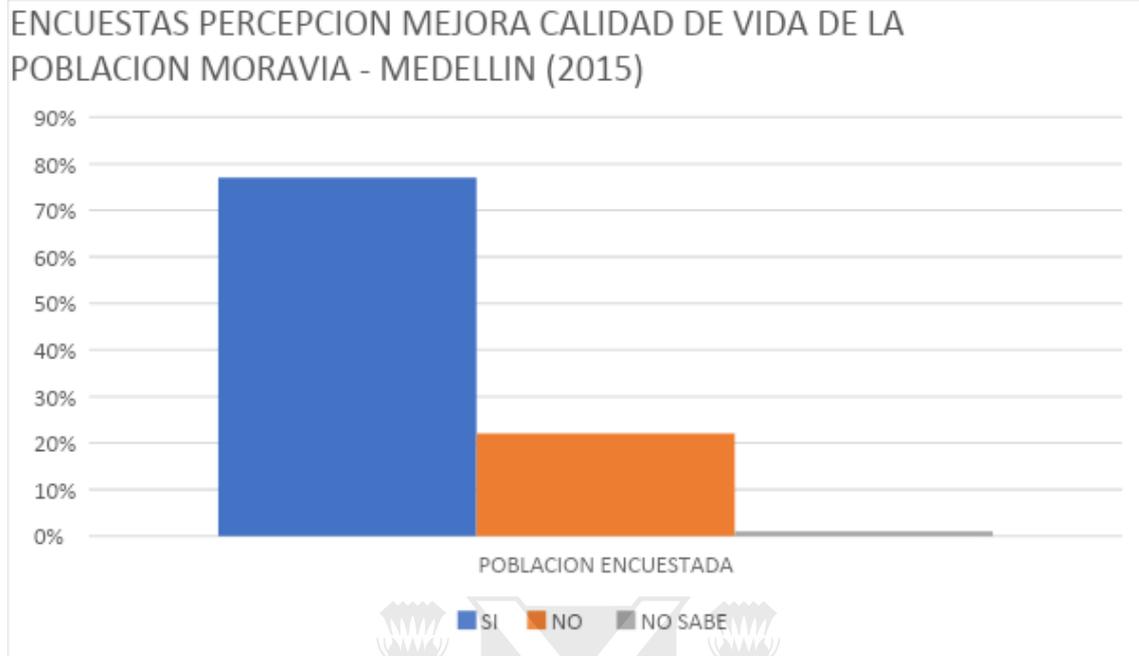
Gráfico 4. Opinión de líderes y lideresas sobre las intervenciones realizadas

MORAVIA - MEDELLÍN (2013)



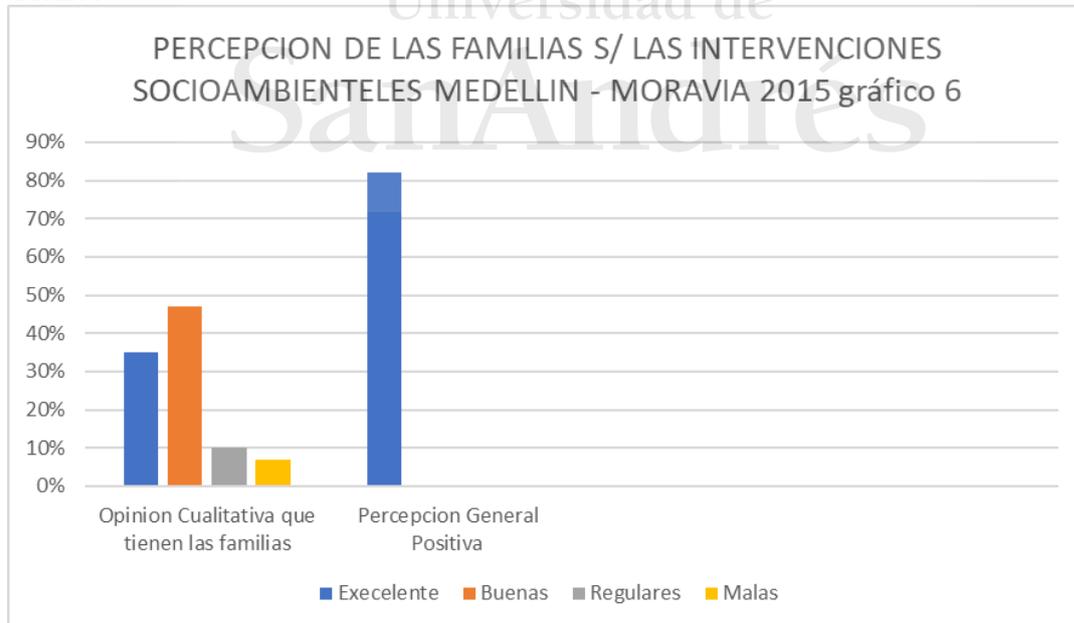
Luego de dos años (Gráfico 5), en julio de 2015, se realizó otro sondeo para determinar cuál era la percepción de los reasentados y las familias habitantes del Morro sobre el mejoramiento de su calidad de vida a partir de las intervenciones socioambientales referidas. Un 77% de los encuestados consideró que incidieron en mejores condiciones de calidad de vida y un 22% consideró que no habían mejorado sus condiciones en ningún aspecto.

Gráfico 5.



En Julio de 2015 también se recabaron las opiniones cualitativas de las familias residentes acerca de las intervenciones: el 35% las consideró excelentes, el 47% buenas, el 10% regulares y el 7% malas. Los indicadores de las intervenciones se pueden categorizar como exitosos y en la cartografía se puede evidenciar la evolución a través de los proyectos. (Gráfico 6).

Gráfico 6.



En síntesis, la percepción de las familias que habitan o que fueron reasentadas en el Morro de Moravia acerca de las intervenciones desarrolladas es positiva. De hecho, el proceso ha sido acogido favorablemente por más **de un 80%** de las familias, pues han visto

mejoradas sus condiciones de calidad de vida, en aspectos como **generación de empleo, mejores espacios públicos, disminución de la contaminación, fortalecimiento en la seguridad de la zona, sumado a la consolidación de procesos formativos para apuntalar unidades productivas que permitan que la comunidad se empodere de las intervenciones.** (Gráfico 6)

El uso del análisis **cartográfico permitió visualizar de manera multitemporal los cambios en el espacio**, observando la transición y el cambio representativo; es una forma de ver la evolución en el tiempo, en una escala constante que hace visible el éxito de las intervenciones para la transformación física y demográfica del Morro de Moravia.

2.6 CASO 6. CREAR VALE LA PENA

Proyectos territoriales como el de Jáuregui y Melguizo, que articulan arquitectura, ciudad y sociedad, particularizan y se apoyan en la potencia de una comunidad ávida de participar en proyectos culturales.

Vale aclarar, luego de los citados ejemplos, que este trabajo de tesis plantea operar sobre lo urbano y su población, pero no pretende hacerlo exclusivamente desde el poder de los recursos que otorga la construcción de una obra pública significativa (como es el caso de los parques biblioteca de Medellín). En todo caso, la intervención desde lo simbólico será el producto de un proceso colectivo de significación sobre lo público y lo urbano, como una lógica procesal acompañada por proyectos culturales de inmediata ejecución, para la construcción colectiva de significados. **En otras palabras, el proyecto en esta tesis no se basa solo en el aporte de la gran obra pública, sino también en potenciar la masiva gestión de la cultura sobre el territorio del Conurbano en favor de la comunidad misma y su propio hábitat. Se trata, sobre todo, de gestionar la cultura desde, para y con lo urbano poniendo en valor lo público.**

Como venimos sosteniendo, para lograrlo es imperioso trabajar con la comunidad desde la cultura. Por eso, a una escala local, los proyectos culturales en la Argentina como **Crear Vale la Pena** son un ejemplo más cercano a la propuesta de esta tesis. Inés Sanguinetti es directora del colectivo cultural y desde una micro escala plantea la necesidad de construir escenarios para el encuentro entre habitantes de distintos contextos, con distintos saberes y visiones (Sanguinetti, 2014, p. 20):

“Debemos diseñar nuevos caminos, nuevas preguntas, nuevas cartografías, nuevas sensibilidades confiando en nuestros cuerpos poetizados como motor del encuentro. Y este es el tercer elemento que considero crítico para el desarrollo de la creatividad: la generación de espacios para el encuentro, el entrelazamiento y la construcción colectiva”. (Sanguinetti, 2018, p.9)

Crear Vale la Pena es una organización no gubernamental creada en 1997 que desarrolla desde su centro cultural comunitario, ubicado en la zona norte del Conurbano bonaerense, un programa nacional e internacional para jóvenes, integrando las artes, la educación y la acción comunitaria, como medios para la promoción y el desarrollo individual y colectivo.

Desde el año 2012, despliega una estrategia y metodología de arte a través de la currícula escolar. Lo hace mediante un programa de formación e incidencia en políticas públicas

dirigido a artistas, docentes, trabajadores sociales y gestores culturales gubernamentales, entre otros agentes. El objetivo del programa es fortalecer contextos vulnerables y promover herramientas innovadoras en redes locales, nacionales e internacionales para la multiplicación de estrategias de transformación social vinculadas al arte. Actualmente, alcanza a 16.800 jóvenes de ocho ciudades argentinas.

La incidencia de **Crear Vale la Pena** no se reduce a nuestro país. La organización también es parte del núcleo coordinador de la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social, que desde hace diez años realiza una campaña de alcance continental de implementación de nuevas políticas públicas de arte, educación y transformación social en 17 países.

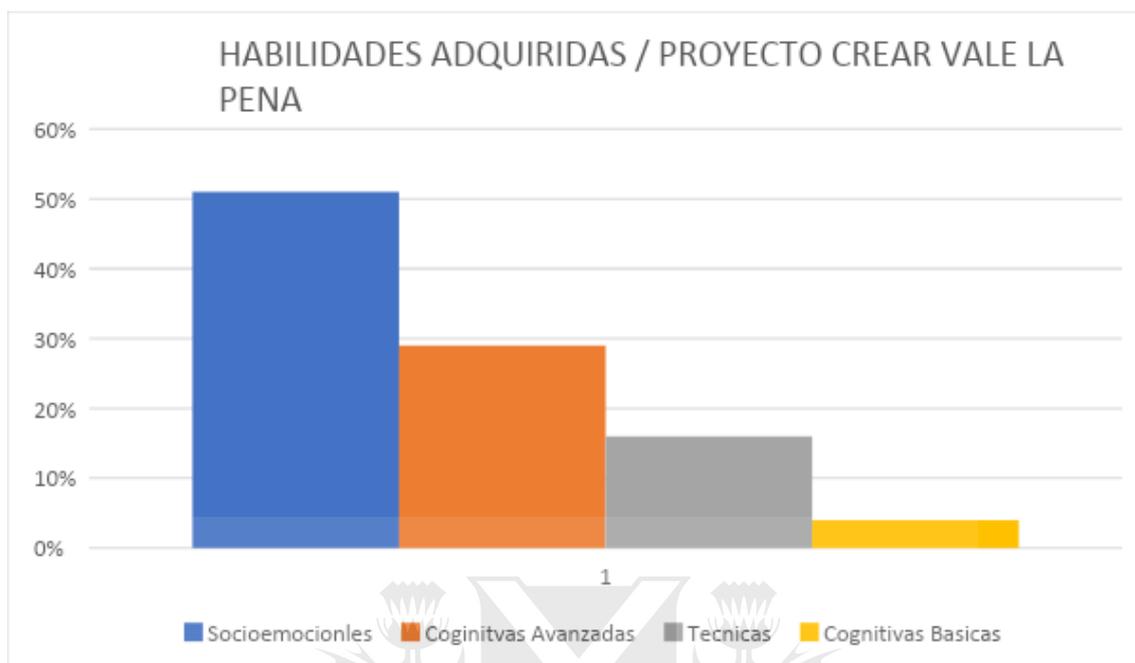
El denominador común de estos proyectos es entender que en lo público, en su más amplio concepto y dimensión, es donde se juega el futuro de nuestras conurbaciones y sus comunidades.

Otra iniciativa, esta vez gubernamental, que merece mención en este sentido es el programa **Entornos Creativos**, dirigido también por Inés Sanguinetti. Las observaciones y mediciones tras la ejecución de sus proyectos demuestran que existe una articulación con el marco estratégico promovido por el Ministerio de Cultura de la Nación en términos de cultura ciudadana porque: promueve en los adolescentes, jóvenes y sus comunidades la concientización de derechos y deberes; impulsa la participación, la responsabilidad y el compromiso con el presente y futuro de su entorno más inmediato; constituye una red de espacios de transformación social a partir del arte comunitario junto a las organizaciones sociales comunitarias y escuelas participantes; por último, se asienta en el reconocimiento de lo público comunitario y busca aliarse con lo público estatal para lograr capilaridad y potencia social para el buen vivir.

Promover desde el espacio urbano que los ciudadanos más jóvenes puedan forjar una cartografía cultural propia trae beneficios en su presente inmediato, pero también a largo plazo. La participación en la cultura permite también el desarrollo de las habilidades socioemocionales, las cuales son altamente valoradas en el mercado laboral. Entre las más demandadas se encuentran la capacidad para interactuar efectivamente, comunicar mensajes y ser persuasivo; la solución de problemas que implican capacidad de percepción y análisis; trabajar bajo parámetros, entender sus límites y las decisiones a tomar cuando se rebasan; la apertura al cambio y a la actualización constante y, por último, el pensamiento innovador.

La valoración y el orden de importancia que dan los empleadores a los distintos tipos de habilidades a la hora del reclutamiento, refuerza lo mencionado: Habilidades socioemocionales (51%), luego le siguen las habilidades cognitivas avanzadas (29%), las habilidades técnicas (16%) y, por último, las habilidades cognitivas básicas (4%) (Vargas, Carzoglio, 2017). (Gráfico 7)

Gráfico 7.



Hoy, **Entornos Creativos** es una herramienta potente para la renovación de la enseñanza y la optimización de la calidad educativa e institucional a través de **la mejora de la motivación y la convivencia y el reconocimiento de nuevas formas de enseñar y aprender en manos de los docentes.**

Entre el 77% y el 92% de los artistas y docentes capacitados en la formación presencial y virtual valoran como muy bueno el programa **Entornos Creativos**. Asimismo, el éxito alcanzado por este programa lo ha hecho merecedor de diversas distinciones: Declaración de Interés Educativo, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2015); Declaración de Interés Educativo, Cultural y Comunitario, Concejo Deliberante del Partido de Azul (2015); Segundo lugar en la categoría Innovación en Acción Colectiva, Viva Premios Schmidheiny (2017); Declaración de Interés Educativo, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2017).

Entonces, ¿cómo superar el trauma del Conurbano? ¿cómo superar el estancamiento del desarrollo en el hábitat? Porque a pesar de los esfuerzos y recursos invertidos, el Conurbano crece de forma caótica y dispar (desigual). Un vasto territorio que suele definirse más por sus carencias que por sus potencialidades.

Tomando como referencia los casos presentados y su impacto, proponemos una gestión cultural participativa a través de programas de acción que provengan de una política pública orientada al desarrollo en el Conurbano para establecer nuevas referencias y coordenadas culturales en el territorio, en vistas a fundar una nueva cartografía cultural. Dicha participación permitirá escuchar a la comunidad y entender qué necesita, con qué sueña. En síntesis: una política pública más cercana a las bases y que potencie su participación.

Otro componente para sumar a este análisis es el poder de los rituales en la recuperación de lo público. Porque si algo une a la cultura con el espacio público es el poder de los rituales, donde se juega la identidad territorial de la comunidad. **El ritual opera como nexo entre el espacio urbano y la cultura.**

Se trata entonces de trabajar en la resignificación social a partir de proyectos culturales que promuevan el encuentro. La recuperación de rituales en el espacio público para valorar así el concepto de ciudad. Como dice Byung-Chul Han, los ritos son acciones simbólicas que dan forma y cohesión a la sociedad y nos advierte sobre el peligro de su desaparición en la sociedad actual: “La comunidad se desgasta sin rituales en una comunicación sin comunidad” (2020, p28).

Incorporar la cultura en los procesos de urbanización equivale, en definitiva, a ver la cultura como una proyección del sujeto social. Advertir y dar cuenta de ello brinda la posibilidad de potenciar esta articulación; es contribuir desde las políticas públicas a la reflexión acerca del valor de lo público a través del encuentro ciudadano.

La cultura y sobre todo los proyectos culturales para el Conurbano pueden operar en la construcción de sentido y apropiación, a la vez que podrían optimizar la obra realizada a partir de estimular su uso social pleno. El poder transformador del arte y la cultura a través de la gestión de rituales, por ejemplo, enmarcados en proyectos culturales, sería una herramienta estratégica para la cohesión social. Poder dar sentido de pertenencia a sus habitantes sobre los espacios urbanos comunes, deriva inevitablemente en una apropiación duradera y cuidada del valor de lo público.

Y en ese sentido, las experiencias, citadas anteriormente, como la de Túnez en la Medina, luego de su primer fracaso, donde la comunidad no había sido convocada, determinan y demuestran cómo la participación optimizó la inversión pública. Mientras que en las experiencias latinoamericanas de Favela Barrio y Medellín se constata cómo las intervenciones urbanas refuerzan la necesidad de operar con la cultura sobre lo público en el espacio urbano.

Entonces, ¿cómo podríamos operar bajo estas lógicas procesales para favorecer el desarrollo conceptual y simbólico en la construcción de una buena ciudadanía? ¿Cómo podríamos aportar desde la cultura y el arte la construcción de nuevos imaginarios sociales que se proyecten sobre lo urbano y amplíen su apropiación? Particularmente, la capacidad de abstracción del arte generado por los proyectos culturales podría operar sobre la comunidad potenciando el sentido de pertenencia.

El orden, el caos, el espacio público, su uso en la diversidad y el género son factores siempre a tratar. El arte y su capacidad de abstracción podrían ayudar a reflexionar sobre ellos y plantear posibles soluciones.

El ritual, continúa Han, es un enorme significante en donde una sociedad reconoce sus señas de identidad. Señala con preocupación que en la actualidad lo que predomina es un ejercicio masivo de comunicación, pero con el consecuente retroceso de la comunidad. En ese sentido, evitar este retroceso resulta prioritario.

Por esto, recuperar el poder del ritual a partir de proyectos culturales que permitan el encuentro en el espacio público nos dará la posibilidad de trabajar la resiliencia para

revertir tal retroceso, operar sobre el concepto de comunidad, sobre los conflictos que la atraviesan, evitando así la escalada de su degradación. Ocuparse sobre las vivencias concretas de las personas y las comunidades y poder sumar el concepto de ritual sobre lo urbano, brindará sustento a las intervenciones culturales. Pues en palabras de Han, La percepción de los rituales percibe lo duradero, le otorga permanencia al mundo y lo liga a la contingencia, estableciendo una función de cohesión en la sociedad. Y es en este punto clave que vale reconocer que los ritos son técnicas simbólicas de instalación social en el hogar. Porque en el marco del ritual las cosas no se consumen ni se gastan, sino que se usan (Han, 2020).

Han también asegura que dedicarse a los rituales, a la percepción simbólica, lleva a olvidarse de sí mismo. Se toma una distancia de sí mismo y se trasciende en comunidad. Y en ese trascender en comunidad es donde los dispositivos culturales podrían encontrar su sentido.

Han advierte que la sociedad se despoja de los gestos rituales como si fueran superficiales. Todo el tiempo se trabaja en la producción de sí mismo que atomiza la comunidad litúrgica del yo, descartando lo social. El culto de la alteridad ha desplazado al culto de la comunidad. **El espacio público se desintegra en el espacio privado y se convierte en una sociedad del aislamiento.** Proponemos luchar contra ese aislamiento al que hace mención Han a partir de favorecer el ámbito de lo público desde el valor de la cultura colectiva. Concebir los rituales como formas externas de actos genuinamente humanos con referencia del mundo exterior, social y comunitario, que hace que la vida sea festiva y mágica. Concluye Han que los rituales generan una comunidad de resonancia de ecos: en los rituales el sujeto no es el individuo, el ritual es un sentimiento colectivo. Por lo tanto, apelar al poder narrativo del ritual nos dará noción de comunidad y nos posicionará en una sociedad de uso.

Sin rituales, la vida se degrada y profana. El ritual sirve para contrarrestar el narcisismo colectivo. En este punto, la restauración de rituales a partir de múltiples proyectos culturales puede recuperar el valor social de lo colectivo en lo público.



III. CRISIS, PODER Y CULTURA. CÓMO CAMBIAR LA REALIDAD

Universidad de
San Andrés

Esta tesis se arriesga a pensar cómo cambiar la realidad reconociendo y operando sobre los siguientes problemas.

3.1. PROBLEMA 1: CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD

La cultura es un campo de lucha en el cual se enfrentan la cultura dominante o hegemónica y las culturas populares o subalternas.

Para Pierre Bourdieu, los campos son espacios de acción organizados en torno a un interés específico e incluyen todos los aspectos de la vida de una sociedad. (1967)

Los campos culturales están constituidos por dos elementos: un conjunto denominado “capital de recursos valiosos y escasos”, que pueden ser económicos o culturales, y una lucha por tales recursos.

¿Cómo podemos articular ese cruce entre cultura popular e institucionalidad? ¿Cómo poder dotar a la cultura popular de los recursos necesarios para su desarrollo, y así posibilitar la construcción de sus propias narrativas? ¿Qué instrumentos podrían brindarse desde la política pública?

García Canclini establece la necesidad de articular un *diseño estratégico* que defina dicho cruce en forma bidireccional a fin de hacer valer los derechos culturales que les pertenecen a las clases populares y que estas puedan servirse de los recursos que el Estado pueda brindarles (2004).

Dicho en otras palabras, la posibilidad de generar políticas públicas que potencien la cultura barrial a fin de fomentar el desarrollo y mejorar la gobernanza para fortalecer el vínculo entre sociedad y Estado.

Para esto, el perfil de intervención consistirá en accionar desde el ámbito institucional un conjunto de leyes, programas y proyectos que doten al territorio de los recursos necesarios para una gestión cultural representativa y participativa. Apuntando a visibilizar las normas de convivencia ciudadana y a habilitar la posibilidad de transformación a partir de las experiencias performativas del arte y la cultura, operando sobre la valoración del espacio público y el encuentro ciudadano.

Para García Canclini, cuando se mezclan distintas manifestaciones culturales surgen “culturas híbridas”. Así, en muchas ocasiones el patrimonio cultural de los sectores populares es apropiado por los medios masivos de comunicación y devuelto a los sectores que lo producen resemantizado y adaptado a los intereses de los sectores hegemónicos.

Y en ese mismo punto de alerta que nos plantea Canclini, el poeta, escritor y cineasta César González trabaja la representatividad de la cultura popular en su libro *El fetichismo de la marginalidad* (2021). González aborda una lectura crítica sobre la representación de la pobreza, a la vez que enuncia **la necesidad de todo grupo social de poder relatarse a sí mismo**, de poder construir otras narrativas, ofrecer la posibilidad de contar el universo de los barrios populares, las villas, la marginalidad, la pobreza.

César González abre importantes interrogantes: ¿Quiénes narran a las clases populares? ¿Qué sectores tienen la posibilidad de representar la imaginación cultural y del entretenimiento? ¿Tenemos todos el mismo acceso a contar lo propio y lo ajeno? Y expresa la necesidad de poder **construir una sintaxis múltiple**, porque cada barrio

popular es una galaxia distinta, con sus propias particularidades, aunque con una estética compartida y una forma de percibir y vivir la vida.

Además, explica claramente que no podemos pegar saltos místicos y sin que haya existido aún en nuestro país un mínimo de igualdad en el acceso a los medios de producción culturales.

Plantea que ser de una villa no te garantiza nada en términos artísticos, ser de una villa solo te garantiza cosas en términos materiales, es decir no tener nada, no poder acceder a los medios de producción. Y remarca que:

“Aún no existe una mirada propia de la villa instalada y aceptada por la sociedad por lo tanto yo no voy a estar exigiendo qué puede o no un villero contar. **Hay que luchar porque ese derecho a la libertad creativa no sea solo propiedad exclusiva de unas clases sociales.** Es hora de que las personas de los barrios populares puedan experimentar y representarse como les plazca”. (2021, p.25)

Demostrar en esta tesis que la cultura popular requiere de instrumentos idóneos para potenciar sus narrativas es dotar a las políticas públicas de la posibilidad de facilitarlos.

3.2. PROBLEMA 2: NO SE CONSIDERA LA CULTURA COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN

La cultura ha de ser entendida en su sentido más amplio y general: como un conjunto de experiencias individuales y colectivas que aglutinan un imaginario simbólico acumulado generacionalmente y que sugiere un repertorio extenso y polisémico de respuestas al sentido, o sinsentido, de nuestra existencia individual y colectiva en el mundo. (Clifford, 1988).

De ahí que, por encima de cualquier otra consideración, la cultura sea una experiencia que acompaña a la humanidad desde sus orígenes. Al menos desde que el ser humano tuvo que enfrentarse a la crisis que le planteó indagar sobre el sentido de sí mismo y logró codificarlo en algún imaginario simbólico que sobrevivió a su artífice. Quizá por eso decía Umberto Eco que la cultura no está en crisis, sino que es crisis: una crisis continua que actúa como condición necesaria para su desarrollo (*El País*, 2013).

Estas acepciones de la cultura son complementarias y sustanciales de aquellas planteadas en el comienzo de la tesis y en el eje de este trabajo, donde se hace referencia a la cultura como parte de un proceso y no como algo de concepción estática. Es por eso que la cultura ha interesado al poder y el poder a la cultura: porque ambas se relacionan a partir de un interés mutuo. Un interés que circula bidireccionalmente libera una interacción recíproca.

Es que el poder necesita posicionarse con respecto a los efectos deseados e indeseados de la experiencia cultural. Y, a su vez, la cultura necesita el poder para subvertir la producción creativa y oficializarla mediante su reconocimiento e institucionalización. El activador de este interés bidireccional reside en que la experiencia cultural es un fenómeno que libera una capacidad interpretativa del mundo y de nosotros mismos que

se renueva generacionalmente y que puede llegar a ser relevante como factor, incluso, de cambio social (Lassalle, 2013, p. 4).

Para que exista un equilibrio de fuerzas en esta relación es necesario direccionar los instrumentos para una buena gestión y enmarcar dentro del orden legislativo dicha acción a partir de la generación de leyes, planes, programas y proyectos nuevos o con modificaciones a los ya existentes, reforzando en el orden institucional aquellas relaciones entre Estado y cultura popular que puedan brindarse.

Ya hemos remarcado de forma especial la contribución de la cultura como factor de cohesión ante los procesos de profundización de desigualdades económicas y de tensiones surgidas de la convivencia social (Yúdice, 2002, p.14). Debemos entonces decir ahora que para poder llevar a cabo una política de este tipo es necesario establecer una estrategia que reúna determinadas líneas de trabajo. En primer lugar, las mismas deben contemplar la base teórica, temática y pragmática sobre las cuales deberían desarrollarse los proyectos. Por otro lado, asumir el rol fundamental que debe jugar la incorporación de las bases y el territorio en el proceso de trabajo y establecer qué dispositivos beneficiarían la ejecución de estos proyectos.

Asimismo, es indispensable la formación y participación del capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo. Por eso es primordial facilitar y fomentar acciones que contribuyan a la creación de recursos humanos; potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural y que puedan incidir en su propio desarrollo.

La incorporación de la dimensión política de la cultura aportará al desarrollo, estimulando la participación ciudadana, fomentando un desarrollo institucional de la cultura. Implementando mejores mecanismos de participación de la sociedad civil y contribuyendo de esta forma a una mejor gobernabilidad (Yúdice, 2002, p.14). Para que esto suceda los instrumentos de toda gestión deben posibilitar diferentes escalas de abordajes.

3.3. SOLUCIONES

3.3.1. SOLUCIONES POSIBLES. CÓMO SUMAR LA CULTURA A LOS PROGRAMAS EXISTENTES

Entre los instrumentos de gestión que podrían habilitar este cruce entre cultura y obra pública en el mismo sitio donde ambas se configuran, podemos observar dos escalas de fuerte confluencia en la población: una, de acción territorial, planteada desde las mismas bases; y otra que se encuentra en el acompañamiento institucional a esas intervenciones desde un marco legislativo.

Los programas nacionales, provinciales o municipales que operan sobre el territorio nos darían la posibilidad de trabajar combinando ambas escalas. Las experiencias de programas nacionales que contemplan estrategias para ejecutar actividades de promoción y fortalecimiento del capital social y humano, como el PRO.ME.BA (Programa Mejoramiento de Barrios, con apoyo del BID), financian proyectos en

comunidades vulnerables y plantean la intervención en forma interdisciplinaria paralelamente a la ejecución de obras de infraestructura.

PRO.ME.BA es un claro ejemplo de cómo gestionar desde y para el territorio a partir de considerar y contemplar las verdaderas necesidades de la población. Este y otros programas podrían, como en parte vienen haciendo, ensamblar la dimensión cultural con áreas ligadas a lo social en proyectos de fortalecimiento de capital social y humano. Por ejemplo, sumando a artistas o gestores culturales que accionen a partir de proyectos culturales, y lograr la articulación entre arte y cultura en el territorio y la comunidad.

3.3.2. SOLUCIONES POSIBLES. QUÉ OPINAN LOS EXPERTOS: ENTREVISTAS

La propuesta de este trabajo está fuera de los modelos de gobierno que destinan sus políticas culturales a una minoría o sectores reducidos centrándolas en las ciudades más grandes. Esta tesis **busca pensar soluciones posibles a problemas complejos**, plantea trabajar en la territorialización de la cultura y fortalecer su expansión sobre un territorio más vasto. Brindar allí, en las regiones en proceso de urbanización, políticas culturales que generen una nueva cartografía cultural. Garantizar la obtención de recursos y permitir su continuidad por medio de planes, programas y proyectos.

En este sentido, la territorialización de la cultura significa dar participación principal a aquellas personas y organizaciones que trabajen en dinamizar la cultura sobre el territorio. Nos referimos, por ejemplo, a las redes de gestión local, junto a los gestores culturales y artistas que desarrollen o posean una fuerte articulación con la comunidad. Y que entiendan al territorio como parte de un proceso de cambio y no como una estática referencia geográfica: el territorio como un escenario posible de ser modificado, para la vida cotidiana de miles de personas con un hábitat deficitario.

La propia mirada desde la gestión de gobierno nos puede brindar datos a ser tenidos en cuenta para construir una proyección a largo plazo de las políticas culturales y conocer con qué nuevas herramientas de gestión y desde qué marcos conceptuales trabajar para poder generar una nueva praxis cultural sobre el Conurbano.

Y es en este punto donde las entrevistas realizadas y recabadas en el marco de esta tesis nos acercan a una mirada territorial de la gestión pública. Nuestro objetivo será extraer de estos testimonios herramientas para una buena gestión y estrategias para garantizar su sustentabilidad, considerando que el pragmatismo propuesto no debe dejar de lado niveles de conceptualización teórica a la hora de plasmarlas. Poder hallar en la articulación entre espacio público, cultura y comunidad la clave para una concreción exitosa y poder fortalecer a la sociedad con los beneficios de dicha intervención.

Así, las entrevistas propuestas apuntan a la recuperación del fomento y el valor de lo colectivo desde las políticas públicas y su gestión territorial. Y nos ayudan a interpelar si estas políticas serían capaces de producir una nueva cartografía cultural de los espacios públicos sintientes en el Conurbano bonaerense.

En consecuencia, estas entrevistas le dan la palabra a referentes de distintos campos que trabajan sobre el territorio. Entrevistamos especialmente para esta tesis a Marcela Barboza, quien desde su experiencia plantea articulaciones y modelos posibles de gestión

territorial en las políticas públicas. También, nos basamos en una entrevista realizada por Jorge Fontevecchia, en febrero de 2021, a Javier Grosman, artífice de Tecnópolis y creador del acto “200 años Bicentenario Argentino”, donde explica claramente la importancia de la apropiación por parte de las clases populares de los espacios públicos bajo la dimensión cultural en la construcción de nuevos imaginarios.

Veremos, desde la visión de dos profesionales con experiencia en la gestión de gobierno, dos de los ejes indispensables que propone presentar esta tesis: primero, la necesidad de territorializar la cultura, dotándola de herramientas prácticas para la gestión; y segundo, un abordaje posible desde la gestión cultural en las experiencias de apropiación del espacio público por parte de las clases populares.

3.3.2.1. ENTREVISTA 1. LIC. MARCELA BARBOZA

La licenciada Marcela Barboza fue coordinadora del proyecto PRO.ME.BA para el área metropolitana del 2004 al 2016, dependiente del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, con financiamiento BID. Barboza nos brinda su punto de vista sobre cómo gestionar políticas culturales en territorio y la necesidad de articularlas al momento de conseguir los recursos para financiarlos. En este sentido, Barboza destaca como primordial la importancia de establecer enlaces con otras áreas del Estado nacional que persigan el mismo objetivo del desarrollo de una comunidad y cuenten con presupuesto asignado y poder así obtener financiamiento.

Entonces, una vez obtenido el financiamiento y desde una gestión más activa, se podría accionar con y desde las bases para generar y articular múltiples proyectos culturales en los barrios en proceso de urbanización en el Conurbano. Asimismo, sostiene que, si se trata de incorporar a la cultura en la mesa de discusión para el desarrollo urbano, más allá de persuadir a sus actores, es ineludible “**establecer acciones pragmáticas y estrategias** que brindan esta posibilidad”. Y expresa cómo se podría llevar a cabo esta labor planteando líneas de acción concretas: “Sería generar un **módulo cultura** adaptable a programas ya existentes en la gestión administrativa, y así poder forjar las primeras experiencias pilotos”.

De manera tal que, al incorporar ágilmente la dimensión cultural, reforzaría “el concepto de lo posible en las gestiones”. Trabajar en experiencias culturales con la comunidad sobre el espacio público abriría nuevos caminos que, quizás, puedan romper con la frustración que atraviesa la problemática del hábitat en las zonas periféricas de las grandes ciudades. Tales experiencias deberían también operar *sobre el sí puedo, contra el no tengo*, señala la entrevistada, aludiendo al remanido argumento de la falta de recursos.

De esta forma, y a modo de ejemplo, generar un dispositivo de costura entre diferentes estamentos gubernamentales podría facilitar el acercamiento entre gobiernos municipales con las bases, lo que, a su vez, posibilitará una gestión más activa con aprobación desde la cultura. Al mismo tiempo, esta experiencia piloto con logros positivos legitimaría los proyectos, y produciría nuevas herramientas de gestión en la construcción de ciudadanía.

La entrevistada expone, además, que una primera experiencia acotada brinda posibilidades de ajuste y evaluaciones, para, luego, poder ser aplicada y replicada masivamente en el Conurbano. Todo un camino posible de recorrer.

Barboza destaca que la apropiación de los espacios públicos mediante las acciones culturales y el cuidado de los mismos, disminuye la degradación y reduce los costos del mantenimiento impactando directamente sobre la gestión administrativa. Ese ahorro en el sostenimiento de lo público disminuye los gastos corrientes gracias a la valoración que la comunidad hace de esos espacios.

Se trata de pensar una política pública de mayor equidad, inclusiva y permeable a la transformación colectiva, favoreciendo la mediación en conflictos para la construcción de una nueva cultura urbana.

Para la entrevistada, generar proyectos que visualicen las externalidades positivas permiten su incorporación en **las políticas de planeamiento, que son las que determinan fuertemente a quién y en qué se distribuyen los recursos.**

En una visión más ambiciosa, hipotetiza que, si esta propuesta da resultado, podría financiar equipamientos a los propios proyectos, así como obtener los recursos necesarios para asegurar su continuidad en el tiempo. Todo esto acompañado de un marco legal que fomente la citada articulación.

Barboza afirma que, si se mira al Conurbano como un territorio de excepción, es necesario ²redireccionar recursos de la obra pública, en porcentajes estipulados, para destinarlos a proyectos culturales sostenibles.

Sintetizando, los conceptos más importantes expresados por Marcela Barboza, sostiene que es indispensable encarar las políticas públicas sobre el Conurbano con una excepcionalidad que nos permita la construcción de nuevas inventivas para la obtención de recursos, que posibilite la incorporación de dispositivos de cultura adaptables en la diversidad de programas intervinientes y fomenten así el diálogo entre comunidad y política para una mejor gobernanza.

En definitiva, y retomando el planteo de esta tesis, ver al arte y a la cultura como igualadoras de oportunidades en un territorio tan inequitativo permitiría a las comunidades atravesadas por el conflicto del hábitat trabajar la resiliencia. Es por esto que la búsqueda de herramientas y financiamiento para su concreción se torna indispensable.

El cambio de paradigma propuesto es incorporar la perspectiva cultural a las estrategias de planificación urbana. Ver a la cultura como una herramienta clave en los procesos de urbanización es encontrar en esta a una aliada estratégica en las articulaciones puestas en juego entre los diferentes actores y el territorio.

3.3.2.2. ENTREVISTA 2. JAVIER GROSMAN

² Fontevecchia, J. (12 de febrero de 2021). Javier Grosman: "El macrismo le tiene miedo a la gente". *Perfil*. Recuperado 28 de octubre de 2021 de <https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/javier-grosman-el-macrismo-le-tiene-miedo-a-la-gente.phtml>

Nos interesa ahora reproducir, en la segunda mirada que traemos, algunos conceptos de la propia gestión cultural extraídos de la entrevista a Javier Grosman, quien tuvo a su cargo la Unidad Ejecutora Bicentenario año 2010/2013. Nos referimos en concreto a las experiencias de apropiación del espacio público por parte de las clases populares y a otras cuestiones relacionadas a su abordaje como por qué elegir un espacio público para desplegar una política cultural y si estas políticas permiten niveles de conceptualización altos.

Grosman advierte sobre la particular relación entre espacio público, comunidad y comunicación y comparte cuál fue su experiencia en un modelo de gestión pública cultural que los articula.

Por eso explica por qué en sus proyectos el lugar **elegido fue el espacio público**: para poder trabajar sobre el poder de transformar **los conceptos en símbolos** que luego se convertirán en **experiencias** y **lograr que cada sociedad se cuente a sí misma**. Al tiempo que destaca que **debe haber una épica de esa construcción**, que es, en definitiva, la necesidad de las comunidades de expresar sus propias narrativas.

Al respecto, Grosman señala por qué para Cristina Kirchner, la presidenta entonces, **tuvo tanta importancia una cultura en la calle y la creación de un espacio simbólico**. Grosman dice de Cristina, ella se dio cuenta de que es en el espacio público donde se curan y se sanan las heridas narcisistas de la sociedad. El lugar del encuentro es el espacio público. No hablamos solamente del espacio público físico; también aludimos al espacio público conceptual. Esa visión de Cristina es trascendente.

Como consecuencia de ello, y en ese mismo sentido, también nos interesa destacar la opinión de Grosman sobre el poder transformador de la cultura y la relación, por lo general traumática, entre arte, cultura y Estado. Porque explica que “el arte y la cultura tienen que destruir determinado tipo de cosas establecidas para crear”.

Por eso, aquellos que se animan a permitir que la cultura los penetre, los rompa y los transforme son aquellos que entienden a **la cultura como modelo de transformación, especialmente cuando se opera en el espacio público**. La cultura es una batalla por la transformación. No se concibe una sociedad en crecimiento sin una cultura que le dé claro soporte a esa transformación. Por eso la patria es un concepto vacío si no lo llenamos realmente de significantes. Y para finalizar, concluimos con el siguiente extracto de la entrevista realizada a Grosman para *Perfil*, donde el productor remarca que “el fin último de la política es la felicidad” y antes expresa:

“La gente tiene que estar feliz porque está en las calles, porque baila, porque se encuentra con el resto de la sociedad, pero aparte porque tiene otro montón de felicidades: es feliz con la salud con la que cuenta, porque no tiene hambre, sabe leer y escribir, llega a fin de mes, los viejos tienen una expectativa de vida alta. Porque tiene un futuro”.

Sobre la base de los conceptos enunciados y frente a las posibilidades de gestión, financiamiento y territorialización de la cultura expresadas en la entrevista de Marcela Barboza, ¿es posible reproducir un modelo de gestión conceptual, de forma masiva, sobre el Conurbano? *¿Es posible la construcción de esa épica y estructurar así la construcción de una épica de las sociedades para relatarse a sí mismas, en las palabras de Grosman?*

Estas entrevistas hablan del modo y de la necesidad de incorporar la cultura a los procesos urbanos y de cómo gestionar la dimensión cultural en los ámbitos populares. Si el *fin último de la política es la felicidad*, dice Grosman, nos permitimos agregar que sus leyes deberían tender a ello.



Universidad de
San Andrés

**IV. EL PROYECTO DE LEY QUE GARANTICE LA ACCIÓN MASIVA
SOBRE EL TERRITORIO**



Universidad de
San Andrés

4.1. La ley 14.449 de la provincia de Buenos Aires de Acceso Justo al Hábitat.

La ley 14.449, está en constante revisión, por lo cual abre una oportunidad para proponer la modificación a algunos de sus artículos e incorporar el financiamiento cultural en los procesos de urbanización de la periferia de barrios populares y garantizar ingresos corrientes a partir de la conexión con la obra pública.

Para esto se requiere hacer lobby político para instalar el tema entre los legisladores (se requiere políticos comprometidos con los cambios que se necesitan), trabajar en comisiones con equipos legislativos de la provincia de Buenos Aires para su análisis en la modificatoria de los artículos de la **ley 14.449** o bien proponer nuevos proyectos de ley, para el mantenimiento y contenido en la construcción de espacios públicos.

Por eso proponemos, sustentados en los artículos 13 y 18 de la **ley 14.449** de Acceso Justo al Hábitat, que fomentan la organización colectiva, la incorporación de las modificatorias de dicha norma en sus artículos 27, 39 y 58, a fin de lograr la obtención de los recursos destinados a la financiación de proyectos culturales y todo aquello que desde la cultura potencie y mejore la calidad de vida de la población. Dada mi experiencia en la ejecución de presupuestos de obra pública, se podría pensar en destinar entre el 2 y 3 % de gravamen sobre la obra pública para destinarla a proyectos culturales permitiendo su sostenibilidad. Pues como sostenía Barboza, **las políticas de planeamiento son las que determinan fuertemente a quién y en qué se distribuyen los recursos** y así posibilitará dar respuesta a parte de este problema tan complejo.

Establecer el marco legal es aquello que nos permite cerrar el círculo con leyes y programas que dan lo institucional para la obtención de recursos y así llegar al territorio. Los proyectos y líneas de acción que integran los programas deberían a su vez contemplar las reales necesidades de las comunidades. Para lo cual, la gestión cultural se transforma en política cultural y el gestor cultural se vuelve un agente articulador con el sitio y la comunidad, un mediador entre lo pragmático y lo simbólico. De esta forma, los múltiples proyectos en, para y con las comunidades del área periférica, con recursos y articuladores como artistas y gestores, determinan una nueva cartografía cultural con capacidad de conexión, colaboración y crecimiento.

Desde esta perspectiva, la cultura debería ser incluida en el planeamiento de las políticas urbanas que buscan la inclusión socioespacial, aportando operaciones simbólicas dadas las ventajas y posibilidades que brinda.

La planificación de proyectos urbanos debería incorporar iniciativas culturales que, valiéndose de la capacidad performativa y transformadora del arte, brinden solución a los problemas de convivencia y concientización de la vida en comunidad. De esta forma, se colaboraría en el abordaje de la complejidad que representa la expansión física y sociopolítica de la periferia.

Así, en la determinación de crear políticas culturales sustentables, una vez asignados los recursos económicos, se podría estructurar en forma rizomática sobre el territorio proyectos de corto, mediano y largo plazo, de modo tal que esos múltiples proyectos articulados puedan aportar a la construcción de una nueva ciudadanía fortaleciendo los procesos de desarrollo comunitario.

Para esto es necesario definir el fundamento estético y cultural mensurable de los proyectos y plantear estrategias para la construcción de sentido simbólico. El valor del ritual como herramienta, el orden, el caos, el espacio público, su uso en la diversidad y el género son factores siempre a tratar. Sobre esta base teórica, temática y pragmática se desarrollará en este proceso el saber situado de las bases, generando dispositivos que estimulen su participación. Estos múltiples proyectos culturales para la periferia deberían generar encuentro y reflexión sobre el espacio público y la conciencia ciudadana.

Estos proyectos estructurarán un conjunto de prácticas de intervención en territorio sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. Los ciudadanos deberán planificar junto a las comunidades acciones transformadoras de la realidad social, que reflexionen sobre el valor del espacio urbano, la producción de objetos y la generación de hechos culturales que mejoren la calidad de vida de la población.

La propuesta estará centrada en generar proyectos culturales articulados junto a las bases para el acompañamiento en los procesos de urbanización y desarrollo en el Conurbano. En ellos deberán reconocerse las problemáticas urbanas que afectan a la comunidad, reforzando y reflexionando acerca del concepto de ciudadanía, el vivir con.

Otro eje central será fortalecer a la población en los procesos de desarrollo social y urbano. Entendiendo que el desarrollo no se trata solo de "crecimiento económico" sino que es un problema multidimensional y debe encararse como tal, es decir: el desarrollo urbano no se realiza sobre los territorios solamente sino sobre las comunidades.

Buscaremos posicionar, a través de la acción, un modelo de gestión cultural colectiva sostenible y replicable. Promoveremos la producción artística y los rituales por medio de la formación de dispositivos y agentes culturales para fortalecer grupos sociales, así como promocionar la cultura para la apropiación de los espacios públicos con el fin de favorecer la transformación social y la participación.

Los proyectos abordarán temas como el género, la diversidad y tendrán como objetivo aportar a la configuración de estrategias disciplinares en el marco de las políticas culturales orientadas a la inclusión socioespacial en el ámbito de la periferia.

La propuesta plantea estrategias para la planificación coordinada de proyectos culturales sobre la ciudad y su expansión física y sociopolítica. Sus consecuencias y cómo abordarlas desde la misma territorialidad.

Nos importa entonces establecer puentes entre las comunidades, el territorio y las instituciones que puedan aportar valor agregado a la discusión sobre ciudad y periferia, a partir de la generación de proyectos culturales de corto, mediano y largo plazo, y así potenciar la relación entre las comunidades y la solución de las problemáticas que se presentan en la lucha por la mejora de su hábitat.

Si las leyes y los programas dan el marco legal e institucional en la obtención de recursos para la llegada al territorio, a partir de proyectos y líneas de acción, se podrá cumplir con el objetivo de contar con el financiamiento necesario para incorporar la dimensión cultural en los asentamientos del Conurbano. Reconociendo del mismo modo que las comunidades con proyectos son menos vulnerables, decidimos bajo este marco acompañar a la ciudadanía con acciones de políticas públicas vinculadas a los procesos

de urbanización y desarrollo del Conurbano. Asimismo, proponemos respaldar la sustentabilidad de dichos dispositivos culturales a partir de la obtención de un porcentaje de retención sobre el financiamiento de la obra pública. Para garantizar dicho respaldo, será indispensable **generar proyectos y modificatorias a leyes ya vigentes.**



Universidad de
San Andrés



VI. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Universidad de
San Andrés

Antes de concluir esta tesis, habría que aclarar que quizás nos deje con más interrogantes que certezas. El primero es si logra persuadir a la política de lo necesario y beneficioso de incorporar la dimensión cultural en los procesos de urbanización de los barrios vulnerables. El segundo, si la diseminación articulada de estos proyectos culturales sobre el territorio logrará configurar una nueva cartografía cultural para la periferia, como vimos en los ejemplos de las favelas de Río de Janeiro y Medellín.

De ser así, los interrogantes se vuelven desafíos y uno de ellos es convertir las decisiones en herramientas capaces de instrumentarse a través de la legislación. Esto requiere, junto al poder político, sumar socios estratégicos para la evaluación de los proyectos y la búsqueda / exploración de experiencias previas; buscar adeptos dentro y fuera de la política, realizando la divulgación en foros y encuentros para luego debatir en comisiones parlamentarias la posibilidad de introducir modificatorias a la ley de Hábitat.

En la variedad de ejemplos elegidos en esta tesis, que comienzan en la Medina, siguen con el museo del Apartheid en Sudáfrica, para luego explicitar las intervenciones de Jáuregui en las favelas de Río y de los parques biblioteca en Medellín, hasta llegar al proyecto Crear Vale la Pena en el Conurbano bonaerense, vemos cómo la cultura acompaña a las comunidades en los procesos de urbanización y, aunque en diferentes escalas, cómo se mejora y amplía la relación de la comunidad con los proyectos urbanos a través de la cultura. Y en estas diferencias de escalas cabe destacar proyectos como Crear Vale la Pena, que vigoriza su accionar en la comunidad, incentivando su relación con el espacio público, el arte y la cultura con el objetivo de sortear tecnicismos urbanos y reforzar al individuo en su alteridad ciudadana.

Víctor Vich sostiene que vivimos en sociedades profundamente fragmentadas y desiguales donde sus principales antagonismos constitutivos también pueden ser entendidos como problemas culturales (Vich, 2014, p. 88). Nos referimos, por ejemplo, a que la corrupción, el autoritarismo y el racismo, entre otros, son problemas que refieren al estilo de vida, a la cultura, y es allí donde es preciso intervenir. Vamos a decirlo de otra manera: hoy, en muchos de nuestros países, observamos que se generan grandes proyectos de inversión pública en las distintas esferas (en seguridad, en minería y en transporte, por ejemplo), pero no existen iniciativas para reformular nuestras ideas sobre la justicia social ni para combatir el racismo o el machismo, por citar sólo los temas clásicos. En suma, siguen sin existir proyectos públicos para promover nuevos modelos de identidad, bajo nuevos ideales comunitarios.

Porque vale recordar que el proyecto propuesto en esta tesis no insiste tanto sobre la gran obra pública sino sobre la masiva gestión de la cultura en el territorio del Conurbano y en favor de la comunidad misma. Se trata, sobre todo, de gestionar la cultura desde, para y con lo urbano. Un rizoma de proyectos culturales articulados como idea de resistencia y alteridad proyectada.

Los preceptos de la disciplina del urbanismo son siempre parte de un fenómeno social y espacial. Por este motivo, los proyectos culturales se podrían desarrollar en consecuencia, entendiendo que la morfología urbana y su posibilidad de transformación queda indefectiblemente ligada a la cultura de la comunidad que la conforma.

En definitiva, este trabajo ante todo es una contribución a reflexionar y pensar soluciones operando en la relación que existe *entre* espacio y comunidad. Dicha reflexión sobre el

espacio público, y su vínculo con el arte y la cultura, podría colaborar en su transformación física y de uso.

Y vale preguntarnos en este punto: si el arte transforma, ¿por qué no sumarlo junto a la cultura en los procesos de transformación y urbanización de ciudades y sus periferias, en particular en los barrios vulnerables?

Dado que la intrínseca relación ya establecida entre hábitat y cultura nos permite pensar el espacio público como un escenario de la vida urbana, podemos también concebirlo como una estrategia para la sociabilidad regida por la cultura. De manera tal que toda sociabilidad aprendida allí pase a formar parte de un código de convivencia que nos permita registrar un nuevo *ser urbano*.

El cambio de paradigma propuesto, entonces, es incorporar la perspectiva cultural a las estrategias de planificación urbana. Viendo a la cultura como una herramienta clave en los procesos de urbanización, así como encontrando en ella a una aliada estratégica en las articulaciones que se ponen en juego entre los diferentes actores y el territorio.

Necesitamos, desde la mirada innovadora de la transdisciplinariedad, incorporar la cultura a los procesos de urbanización. Favoreciendo así el cruce entre urbanismo y cultura, de modo tal que sea una propuesta superadora para evitar el trauma que sufre la periferia del Gran Buenos Aires en su expansión y desarrollo.

En todo caso, en un contexto como el actual, donde los espacios públicos son cruelmente privatizados y donde la ciudadanía parece comenzar a medirse solo por la capacidad de consumo (García Canclini, 1995), urge proponer canales de reconstrucción de lo público asumiendo las posibilidades de la cultura. La cultura socializa a los sujetos, pero también es una creación de ellos y, como tal, se encuentra constituida por aparatos de regulación que poseen una materialidad específica y que establecen, a veces en forma impersonal, reglas que siempre deben cuestionarse (Vich, 2014, p.56).

Nos propusimos en este trabajo reflexionar sobre la incorporación de la dimensión cultural en los procesos de urbanización en villas y asentamientos y llegamos a la conclusión de que la cultura dota a estos sectores de mayores herramientas que favorecen la construcción de narrativas propias. También, consideramos que son necesarias nuevas leyes o bien la modificatoria de leyes existentes para garantizar a través de marcos legales la obtención y perdurabilidad de los recursos volcados a la dimensión cultural y así lograr la sustentabilidad. Todo ello facilitaría la aparición de nuevos paradigmas que derivarían en acciones concretas y menos paternalistas. En palabras de Vich:

“Las políticas culturales deben proponerse reconfigurar las relaciones sociales a partir de paradigmas que, en su desidentificación con el orden existente –vale decir, en su crítica a la lógica contemporánea del capital–, pongan en práctica algunos postulados básicos: la crítica al pensamiento unitario, la desestabilización de toda identidad definida como suturada, la construcción de una nueva hegemonía cultural basada en articulaciones de diversos actores sociales y la búsqueda –trascendental, sin duda– de una mayor igualdad económica.” (2014, p.56).

La mirada propuesta, que contemple la cultura, también nos obliga a establecer ciertos cambios de paradigma en lo profesional. Creemos que alcanzar la transdisciplinariedad (o una mirada multifocal enriquecida) en el abordaje y ejecución constituye una instancia superadora de la interdisciplinariedad ya establecida, que marca límites disciplinares y zonas ciegas de no intervención que limitan la acción.

Es imperioso un cambio en el ámbito de lo político. Se necesitan políticos comprometidos con nuevas miradas que activen nuevos modelos y que comprometan el rol de la cultura que avale su incorporación en los procesos de urbanización, permitiendo a las políticas públicas dar valor a la cultura y buscar alternativas para abordarla sin omitir su sustentabilidad. Expresado de otra manera, *preguntarnos una vez más: ¿Por qué hay una ausencia inexplicable de la dimensión cultural en las coordenadas políticas de la planificación urbana en el Conurbano bonaerense?*

La tesis no ha logrado responder su primer interrogante acerca de *¿qué sucedería al juxtaponer urbanismo y cultura?* Pues esta experiencia no permite conjeturas y solo se define en su realización. Pero sí creemos que nos acerca muy claramente al *¿cómo?* y al *¿por qué?* En relación al cómo, hemos conceptualizado a nivel teórico sobre los beneficios que conlleva para la comunidad la construcción de sentido en el encuentro de los espacios públicos. En cuanto al *por qué* las políticas públicas deberían garantizar los recursos para su concreción, nos explayaremos a continuación.

Si consideramos que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde vive un cuarto de la población total del área metropolitana, posee el 93 % de acceso a los espacios culturales que existen en este sector y, según el Gráfico 1, tres cuartos de la población en el Conurbano bonaerense poseen el 1 % del total de los espacios existentes, la gran desigualdad en el acceso a la cultura queda demostrada. Y advertimos también a partir de estos datos cómo la desigualdad vulnera oportunidades. La gestión política debería dar cuenta de ello reconociendo que, ante la falta, la sociedad busca necesariamente una narrativa que los represente.

El éxito de las intervenciones urbanas mixtas entre obra pública y cultura, como en el caso de los parques biblioteca de Moravia-Medellín, se verifica en los grados de aceptabilidad de la población frente a estas intervenciones. En el caso aludido, los mismos superaron el 80 % durante las obras y luego de dos años de ser ejecutadas. Otro caso exitoso se refleja en los contundentes datos que arrojan las experiencias culturales del colectivo Crear Vale la Pena en barrios del Conurbano bonaerense.

Por todo lo expuesto, queda claro que las intervenciones de políticas urbanas mejoran cuando la cultura es tenida en cuenta desde y durante la planificación. Por eso, resulta inexplicable el porqué de su no incorporación sistemática y planificada en los procesos de urbanización frente a la positiva evaluación de la población.

Sobre una blanca pared que sirve de fondo a un basural de una barriada del Conurbano resalta la frase “*no hay ciudad sin poesía*”. Ella encierra la encrucijada en la que nos encontramos en esta tesis. La cita anónima parte de la cultura popular y expresa con certeza la falta, pero también la esperanza. Ese muro, intervenido por la cultura, se transformó en una nueva coordenada geográfica: la intervención performática alteró la cartografía dentro de aquel basural. Frente a la complejidad tecnócrata y tecnicista que encierra el concepto de ciudad, que no logra dar respuesta a las soluciones requeridas de

desigualdad y degradación urbana de nuestras periferias, la cultura popular da una posible respuesta en la belleza igualadora de la poesía. Ni Hudson, ni Barthes en sus cien días del tour de Francia, ni Jean-Luc Nancy en su co-existencia, ni Deleuze en las variaciones de su devenir con el otro, sintetizan con tanta claridad algo que la cultura popular ya sabe.

Desde que Guillermo Hudson, en su libro *Allá lejos y hace tiempo*, mostró la estrecha relación entre la cultura y el hábitat resulta inexplicable la ausencia de la primera en los procesos de producción del hábitat. Quizás, intentando explicar lo obvio, esbozaremos dos posibles respuestas a este dilema. En primer lugar, tal vez, simplemente, nadie se lo preguntó antes; la segunda, un poco más realista, exhibe que frente a la inversión financiera y ganancial de la obra pública el interés por la cultura se ve desplazado en forma despreciativa por lo insignificante de su inversión requerida. Sin embargo, como vemos, posee una externalidad positiva en relación a la ganancia simbólica y concreta que recibe la población, con altos niveles de aceptación e incentivos.

Por último, destacamos que toda intervención urbana conlleva las reglas implícitas de una cultura ciudadana. Incorporar la dimensión cultural, lejos de condicionar dicha intervención, definiría nuevas reglas de convivencia urbana y de ciudadanía.

Queda escrita entonces en esta tesis la justificación de la decisión de incorporar de forma decidida la dimensión cultural en los procesos de urbanización de los barrios populares. La superposición de dos cartografías -la estatal/ territorial en la cartografía urbana y la comunitaria en la cultural- otorgaría la posibilidad de establecer una yuxtaposición de esos dos mundos paralelos posibles.

Remarcamos además, cómo una frase anónima de la cultura popular plantea una verdad inexpugnable. Sin poesía las ciudades serían un simple transcurrir, no existe ciudad sin poesía, no hay ciudad sin cultura. No condenemos a las personas a vivir sin ella o, al menos, brindemos la posibilidad de encontrarla juntos en la potencia creativa de la cultura y la alteridad de lo urbano:

“El mundo es un territorio que debe ser siempre territorializado, ocupado, reconstruido, habitado; una tensión que solo puede satisfacer la intensidad de una acción creativa múltiple”. (Negri, p54)

Frente a la hegemonía del poder y la territorialización, es necesaria la construcción de nuevos imaginarios sociales y la posibilidad de contar con las propias narrativas de las clases populares. Por eso, Víctor Vich asegura que es preciso posicionar a la cultura con políticas públicas, dejando lejos los debates estrictamente culturales o culturalistas para involucrarla como un agente clave en el cambio social con acción creativa. Promoviendo de esta forma la articulación entre cultura, democracia y ciudadanía, a fin de que las políticas culturales puedan convertirse en dispositivos centrales para la transformación de las relaciones sociales existentes (Vich, 2014, p.62).

Construir un proyecto relevante de política cultural implica, en especial, activar la producción de nuevas identificaciones imaginarias. El gran reto de las políticas culturales consiste en hacer entender a los políticos y a la ciudadanía en general que muchos de los graves problemas sociales tienen menos que ver con el código penal que con la cultura.

El objetivo último es intentar activar procesos de cambio utilizando la potencia de los símbolos y haciéndolos circular bajo nuevos criterios curatoriales. Los gestores culturales son, así, los encargados de conocer bien la producción cultural existente (los grupos culturales y los artistas locales) y de articularla de múltiples maneras. Como hemos dicho, la cultura tiene que ver con la instauración de sentidos en el mundo y con la regulación de las relaciones humanas en un contexto específico (Vich, 2014, p.93).

En definitiva, en términos de Vich, “desculturizar la cultura” significa que la cultura es algo que sirve y que podemos utilizar como un recurso con diferentes propósitos de intervención social (Yúdice, 2003; Sommer, 2006). O que podemos posicionar a la cultura como un agente de transformación social y revelar las dimensiones culturales de fenómenos aparentemente no culturales. Por eso mismo, incluir las políticas culturales en proyectos políticos de mayor alcance y optar por gestionarlas en los espacios locales es proponerse una verdadera agenda de participación, trabajar desde las bases. Una política cultural verdaderamente democrática debe proponerse abrir espacios para que las identidades excluidas accedan al poder de representarse a sí mismas y de significar su propia condición política participando como verdaderos actores en la esfera pública.

Las identificaciones colectivas y las políticas culturales deben hacerlos visibles e intentar renovarlos a partir de la puesta en circulación de nuevas representaciones culturales. El trabajo en cultura es entonces fundamental en todas las políticas de gobierno, pues hay que insistir en que para que un cambio político sea verdadero y efectivo tiene que producirse al mismo tiempo un cambio cultural. Vale decir, tiene que arraigarse en los sentimientos de la gente, en sus deseos y en sus prácticas cotidianas.

Hoy sabemos que la construcción de una sociedad democrática pasa por el establecimiento de una verdadera justicia económica y por una mayor institucionalidad política, y quizá la reconstrucción de nuevos imaginarios sociales pueda contribuir a ello. También sabemos que el sistema económico se apoya en la producción simbólica y que ese es un espacio para aprovechar. “Una comunidad libre –en todo caso– es una comunidad que no se escinde en esferas, que no conoce la separación entre la vida cotidiana y el arte”, ha sostenido Jacques Rancière (2005, p. 29).

Esta propuesta enfatiza la necesidad –heredada de Gramsci– de entender la cultura como un nuevo poder y, sobre todo, de comenzar a tomar el poder desde la cultura. En última instancia, desculturizar la cultura implica hacer eco de un revés estratégico: simbolizar lo político, democratizar lo simbólico (Vich, 2014, p.98).

Por último y para finalizar cabe preguntarnos ¿Por qué no se producen estos cambios? ¿Cómo se puede acoplar la gestión de la cultura a los procesos de producción del hábitat? ¿Cómo construir un marco posible para la construcción de acuerdos? Interrogantes que ya son parte de una solución metodología que surja de una vez las estrategias que respondan a la necesidades y potencialidades que el Conurbano requiere y posee.

BIBLIOGRAFÍA

- Byung-Chul Han (2020) *La desaparición de los rituales*. Buenos Aires, Herder
- Castells, Manuel. (1974/82). *La cuestión urbana*, CABA, Argentina Siglo XXI.
- Clifford, Geertz. (1988). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
- Daza Vargas, Y.B., Rodríguez Murcia, S.Y., Florez Yepes, G.Y. y Montoya Restrepo, J. (2017, P. 37(2), 325-348). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Análisis de los cambios socioambientales en el Morro de Moravia en Medellín (Antioquia-Colombia)*. Madrid, Universidad Complutense.
- Fontevicchia, J. (12 de febrero de 2021). Javier Grosman: "El macrismo le tiene miedo a la gente". *Perfil*. Recuperado 28 de octubre de 2021 de <https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/javier-grosman-el-macrismo-le-tiene-miedo-a-la-gente.phtml>
- García Canclini, Néstor (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- García Canclini, Néstor. (1982). *Declaración de México sobre Políticas Culturales-UNESCO*.
- García Canclini, Néstor. (1987). *Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. En Políticas culturales en América Latina*. México, D. F.: Grijalbo.
- González, César. (2021). "El fetichismo de la marginalidad". Lomas de Zamora, Argentina: Sudestada. Télam digital entrevista González, César. (2021) sección cultura Milena Heinrich 31 -8-2021
- Gravano, Ariel. (2015) *Antropología de lo urbano*. Buenos Aires, café de las ciudades.
- Hudson, Guillermo. (1918). *Allá lejos y hace tiempo*. Buenos Aires, Peuser.
- Jacobs, Jane. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid, España. Capitán Swing.
- Jáuregui, Jorge Mario (2013) Las Marcas del presente y el Zeitgeist contemporáneo en el Campo de la Arquitectura. <http://www.jauregui.arq.br/text02.html>
- Kessler, Gabriel. (2015,). *Historia de la provincia de buenos aires. El gran buenos aires*. Gonnet, Argentina: Unipe, Edhasa.
- Lassalle, José María. (2013,). *La cultura y el poder: ¿una afinidad electiva? web letras libres*, 16 diciembre 2013

Laudato si: Carta Encíclica Del Sumo Pontífice Francisco: A Los Obispos, a Los Presbíteros Y a Los Diáconos, a Las Personas Consagradas Y a Todos Los Fieles Laicos Sobre El Cuidado De La Casa Común, papa Francisco.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Lydia Liberge. (2004). *Los tratamientos de la “Memoria de las tragedias” en Sudáfrica post-apartheid*.

Mato, Daniel. (2007). *Cultura, comunicación y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires, Perspectivas latinoamericanas Mato, Daniel; Maldonado Fermín, Alejandro.

Mato, Daniel. “Stuart Hall sobre ‘hacer estudios culturales’”. Cuadernos de Literatura 20.40 (2016): 39-43. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cl20-40.shhe>

Mayorá, Román. (2019) Entrevista a Albino Rubim Del prudente saber y el máximo posible de sabor | Año xx, N.º 11, enero a diciembre de 2019

Melguizo, Jorge. (2011). *Laboratorio Medellín*, Medellín, Colombia. Mesa Editores

Melguizo, Jorge. (2015). *Colombia – Equidad. Cultura, equidad, convivencia y ciudadanía (o el para qué de la cultura...)*. Cali, Colombia: FES.

Pierre Bourdieu, (1967) *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires, Montessor.

Sánchez Vallejos, María Antonia (2013). Nota Umberto ECO: El País. Madrid, España https://elpais.com/cultura/2013/05/23/actualidad/1369333134_264650.html 17 7 2013

Sanguinetti, Inés. (2018). *Cuerpos poetizados para la transformación cultural*.

Texto escrito inicialmente en 2015 para el libro Colombia – Equidad, publicado por FES, Cali. Última revisión y actualización, agosto 2020.

UNESCO, (1982, 2005) Conferencia de la Mundialcult 1982 / 2005. México

UNESCO, INFORME MUNDIAL. (2018). *Re/pensar las políticas culturales. Creatividad para el desarrollo*. <https://es.unesco.org/creativity/global-report-2018>

UNESCO. (-----). *Revista Patrimonio Mundial sección Primer plano desarrollo sostenible*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246156_spa

UNESCO. (2017). *Cultura futuro urbano*. UNDESOC biblioteca digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246156_spa

Vargas, Carzoglio. (2017). (Esto está en la parte de habilidades socioemocionales, no tengo más data de la fuente)

Varine-Bohan de, Hugues. (1973). *Los museos del mundo*. Barcelona, España: Salvat S.A.

Vich, Víctor (2014). *Desculturizar la cultura: La gestión cultural como forma de acción política*. - 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 136 p.; 21x14 cm.- (Antropológicas // dirigida por Alejandro Grimson)

Vich, Víctor (2018). *Praxis de la gestión cultural*. Bogotá, D. C., Colombia, Universidad Nacional de Colombia

Yúdice, George. (2002). *El recurso de la cultura*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.



Universidad de
San Andrés

<u>ÍNDICE</u>	64
CARÁTULA	1
PRESENTACION	4
<u>I. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO</u>	5
1.2. MARCO Y OBJETIVOS TEÓRICO: LA NOCIÓN DE CULTURA	7
1.3. APLICACIÓN: CULTURA Y ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN	8
1.4. ENUNCIACIÓN DEL PROBLEMA: CULTURAL Y PLANIFICACIÓN URBANA	8
<u>1.5. CONURBANO BONAERENSE. TERRITORIO Y DESARROLLO</u>	9
1.5.1. CONFORMACIÓN ESPACIAL DEL TERRITORIO	9
1.5.2. CULTURA Y TERRITORIO	10
1.5.3. DESCRIPCIÓN DEL CONURBANO. DENOMINACIÓN DEL TERRITORIO	12
1.5.4. CRONOLOGÍA SOCIOECONÓMICA DEL AMBA: HISTORIA, TERRITORIO, DIAGNÓSTICO	14
<u>1.6. URBANISMO, COMUNIDAD Y TERRITORIO</u>	15
1.6.1. URBANISMO Y ESCENARIOS URBANOS	15
1.6.2. EL ROL DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	16
1.6.3. CULTURA POLÍTICA-ORGANISMOS INTERNACIONALES	19
1.6.4. DESAFÍOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS	21
<u>1.7. MODELO DE GESTIÓN</u>	22
1.7.1. ALCANCES DE LA PROPUESTA: HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DESDE LA CULTURA PARA LA VALORACIÓN DE LO PÚBLICO	22
1.7.2. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN	23
<u>II. ANÁLISIS DE CASOS</u>	25
2.1. CASO 1: Museo de Medina (Túnez)	26
2.2. CASO 2: Museo del Distrito Seis (Sudáfrica)	27
2.3. CASO 3: Santa Fe ciudad resiliente	28
2.4. CASO 4: Favela Barrio: Río de Janeiro	31
2.5. CASO 5: Parques Bibliotecas (Medellín)	33
2.6. CASO 6: Crear Vale la Pena	37
<u>III. CRISIS, PODER Y CULTURA. CÓMO CAMBIAR LA REALIDAD</u>	42
3.1. PROBLEMA 1: CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD	43
3.2. PROBLEMA 2: NO SE CONSIDERA LA CULTURA COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN.	44
3.3. SOLUCIONES	45
3.3.1. SOLUCIONES POSIBLES. CÓMO SUMAR LA CULTURA A LOS PROGRAMAS EXISTENTES	45
3.3.2. SOLUCIONES POSIBLES. QUÉ OPINAN LOS EXPERTOS: ENTREVISTAS	46
3.3.2.1 ENTREVISTA 1. MARCELA BARBOZA	47
3.3.2.2 ENTREVISTA 2. JAVIER GROSMAN	48
<u>IV. EL PROYECTO DE LEY QUE GARANTICE LA ACCIÓN MASIVA SOBRE EL TERRITORIO</u>	51
4.1. LA LEY 14.449 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE ACCESO JUSTO AL HÁBITAT.	52
<u>V. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES</u>	55-60
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	61
<u>ANEXO: UNA PROPUESTA CULTURAL PARA EL CONURBANO / PROTOTIPO. SILVINA BABICH.</u>	



ANEXO

Cultura, arte, comunidad y territorio

Una propuesta cultural para el desarrollo del Conurbano bonaerense

DISEÑO DE PROTOTIPO PARA INTERVENCIÓN EN TERRITORIO

Este trabajo plantea estrategias para la planificación coordinada de proyectos culturales sobre la ciudad y su expansión física y sociopolítica. Sus consecuencias y cómo abordarlas desde la cultura en la misma territorialidad.

1. TEMA: Urbanismo, hábitat, cultura y desarrollo. Piloto diseñado para la intervención territorial.

2. OBJETIVOS:

1-Generar Proyectos culturales de política pública para el acompañamiento en los procesos de urbanización y desarrollo en el gran Buenos Aires.

2-Diseñar proyectos de corto, mediano y largo plazo bajo estructura rizomática de múltiples proyectos articulados.

3-Potenciar acciones que promuevan la construcción de ciudadanía y fortalezcan a la comunidad en los procesos de desarrollo social y urbano.

3- ACERCA DEL PROYECTO.

Este proyecto se estructurará en varios subproyectos a través del diseño de diversos dispositivos. Son un conjunto de prácticas de intervención en el territorio sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. Los participantes, quienes lideren los proyectos, co crearán junto a la comunidad acciones artísticas /culturales transformadoras de la realidad social, que ayuden a reflexionar sobre el valor del espacio urbano en forma performática a partir de la producción de objetos o hechos culturales que apunten a mejorar la calidad de vida de la población.

Buscamos posicionar, a través de la acción, un modelo de gestión cultural colectiva sostenible y replicable. Promovemos la producción artística por medio de la formación de dispositivos y agentes culturales para fortalecer grupos sociales y las industrias y emprendimientos creativos, así como promocionar la cultura y la apropiación de espacios públicos con el fin de favorecer la transformación social y la participación

Nuestros proyectos abordarán temas como el urbanismo, la cultura y el desarrollo comunitario.

Tendrá como objetivo a través de la configuración de estrategias disciplinares, generar un modelo de políticas pública con foco en la inclusión socio-espacial en el ámbito de la periferia de la ciudad de buenos aires, más específicamente del conurbano bonaerense.

La propuesta plantea estrategias para la planificación coordinada de proyectos culturales sobre la ciudad y su expansión física y sociopolítica. Sus consecuencias y cómo abordarlas desde la misma territorialidad con políticas públicas.

Nos importa entonces establecer puentes entre las comunidades, el territorio y las instituciones que puedan aportar valor agregado a la discusión sobre ciudad y la periferia, a partir de la generación de micro proyectos culturales, que potencien la relación entre las comunidades y las problemáticas que se presentan en la lucha por su propio hábitat.

4- SOCIOS ESTRATEGICOS

Para este proyecto se pensó en tres socios claves para sumar desde su experiencia y trabajo en territorio. En primer lugar, pensamos que los programas de Extensión Universitaria de las universidades cuentan con características acordes para prestar el valor agregado mutuo a los proyectos de investigación.

Para este proyecto uno de los socios ineludibles será la Universidad de Quilmes, institución de larga trayectoria de los proyectos de Extensión del sistema UNQUI durante toda su vigencia.

El prestigio de la Universidad de Quilmes sumada a la experiencia que poseen en este tipo de proyectos comunitarios, será un aporte valioso también para esta institución ya que este proyecto le abrirá las puertas a nuevas comunidades.

Otro socio estratégico sería el **BID**, quien además de financiamiento podría sumar su experiencia en proyectos de perfil comunitario y trabajar en la búsqueda de respaldo y reconocimiento de los ciudadanos.

El tercer socio para estos proyectos será el Estado Nacional, provincial y/o municipal y contarán con el compromiso de una o más instituciones u organizaciones o de los distintos niveles, para su instrumentación.

El rol de la universidad en los proyectos será de acoplarse desde el área de proyectos de extensión universitaria, sumando los equipos docentes, no docentes y estudiantes que desarrollan experiencias a través de programas y proyectos similares con ejes temáticos en: Integración Social / Géneros / Medio Ambiente / Economía Social / Comunicación/ Derechos Humanos / Educación Popular / Desarrollo Local, de la propia universidad.

El rol de la Universidad como socio estratégico, sería la participación de sus equipos sociales en el co diseño y seguimiento de los proyectos, la evaluación establecida cada 6 meses y sus aportes en los ajustes de mejora en la intervención.

La Universidad de Quilmes incorporará el estudio de casos y aportará:

- 1) el diseño metodológico
- 2) hará el seguimiento
- 3) medirá el impacto
- 4) construirá indicadores.

Entonces además de sumar los socios mencionados, se invitará a una artista urbana con experiencia previa en la participación de proyectos que, junto a la comunidad, brinde ese cruce entre cultura y comunidad y den la posibilidad de co-crear sus propias narrativas. en la invitación a la comunidad no es a “participar” de algo, sino a construir juntos.

5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Para este primer piloto invité a la artista experta en el trabajo territorial a desarrollar una propuesta. La artista **Silvina Babich**, focalizada en el desarrollo de políticas aplicadas en la renovación del vínculo individuo-ambiente en áreas ribereñas a nivel mundial y, en particular, en la extensa cuenca del Río de La Plata. Sus obras vinculares y relacionales, se originan del trabajo de campo, contemplando aspectos socio-económico-ambientales que se expresan mediante programas transdisciplinarios, prácticas visuales y performáticas, instalaciones públicas, tecnologías artesanales, acciones paisajísticas y publicaciones.” Egresada de la Escuela Nacional Prilidiano Pueyrredón desde el año 1992, hasta el presente desarrolla, grupal (Ala Plástica) e individualmente, exhibiciones, acciones y conferencias a nivel.

Se consideró definir el fundamento estético y cultural mensurable de los proyectos. Plantear estrategias para la construcción de sentido simbólico y generar una propuesta que la artista lleve adelante en el territorio y que en el diálogo con la comunidad, pueda ser, disentida y reestructurada en la medida que la pone en diálogo y relación con otros.

Primera propuesta a cargo de la Artista que fue invitada a proponer especialmente para esta tesis un proyecto que trabaja sobre la comunidad el territorio y el espacio urbano para ser financiado por el BID bajo el programa mejoramiento de barrios:

“Jardines sobre los arroyos del conurbano bonaerense”.

Propuesta. Investigar las posibilidades de convivencia entre lo urbano y lo silvestre a partir de crear núcleos de monte nativo interactivo en el medio urbano. Esta práctica de cultura y cultivo tiene como objetivo indagar sobre los criterios de forestación y el paisaje en el medio urbano. Repensar los mismos a partir de rescatar el criterio de monte como proveedor de alimentos, de salud, de artesanías. Acercarnos a ellas como patrimonio natural y también cultural en relación a los saberes populares y científicos que hemos desarrollado sobre ellas. Jardines para recolectar, contemplar y también cultivar. Bajo esta poética concretamente se trata de dar ventaja a los remanentes verdes que crecen espontáneamente y la creación de nuevos núcleos de plantas silvestres. El proyecto en su instancia pública se realiza de manera consensuada con las agencias gubernamentales encargadas de la forestación en el área y las comunidades donde se lleva a cabo la acción

Contenidos y desarrollo:

Relevar los arroyos del conurbano bonaerense en pos de crear corredores verdes urbanos interactivos junto a las comunidades a sus orillas que potencien su presencia, y resignifiquen la impronta de los habitantes en relación al paisaje donde viven.

Se considerarán para el relevamiento las cuencas del Arroyo Sarandí, Sato, Domingo y Matanza Riachuelo. Para esto se realizará una investigación de campo, basada en la percepción de los habitantes, y las posibilidades que consideran para transformar espacialmente el entorno urbano asociado a la cuenca de sus arroyos, característicos por su histórica degradación ambiental.

Las distintas percepciones, las actividades actuales, las conexiones emocionales y las relaciones afectivas de los habitantes (actuales y potenciales); permiten identificar: diferentes formas de apropiación de las cuencas, diferentes alternativas para revertir las condiciones socio-ambientales desfavorables, relaciones aprovechables de compromiso y reciprocidad, el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas locales; y la generación de propuestas innovadoras por parte de los habitantes en colaboración con las agencias ambientales, gubernamentales e instituciones comunitarias .

Esta práctica de cultura y cultivo tiene como objetivo indagar sobre los criterios de forestación y el paisaje en el medio urbano. La intención es repensar los mismos a partir de rescatar el vínculo que tenemos con las plantas. transformar áreas verdes actualmente degradadas, en zonas de integración barrial, de convivencia y regeneradoras del paisaje urbano.

Objetivos específicos

1. Poder concebir núcleos de espacios verdes urbanos interactivos como jardines para recolectar contemplar y también cultivar. Acercarnos a las plantas como patrimonio natural y también cultural en relación a los saberes populares y científicos que hemos desarrollado sobre ellas.
2. Identificar iniciativas en las comunidades en relación a las plantas y a la recuperación de espacios públicos.
3. Estimular el conocimiento de la flora nativa, su valoración e importancia dentro del ecosistema a partir de nuevas plantaciones.

Sobre la cuenca

Revalorizar los cursos de agua en áreas altamente antropizadas. Considerando las cuencas de los mismos como una misma región natural en la provincia de Buenos Aires. La mirada sobre las **cuencas enteras** permite comprender que las prácticas que se llevarán adelante de manera localizada forman parte de un **sistema mucho más amplio** a considerar en la proyección del programa que se llevará adelante. Considerar la cuenca como una región es importante para consolidar criterios superadores a la hora de llevar adelante las acciones de regeneración ambiental, consensuando intereses en un **desafío intermunicipal**, (Avellaneda, Lanús, Quilmes Lomas de Zamora, Alte Brown,) comprendernos parte de un sistema común a fortalecer. Para ello es fundamental el acceso al **diálogo tanto con las comunidades como con las agencias gubernamentales e instituciones que están involucradas en el área donde se vaya a trabajar**. La principal herramienta que ofrece la propuesta son distintas instancias de diálogo entre: los usuarios y su territorio, entre los distintos usuarios, entre los usuarios y el potencial regenerador de las plantas nativas y entre los resultados de estas actividades con la gestión pública.

IMÁGENES DEL PROYECTO



6-ESTRUCTURA Y ETAPAS DE LA PROPUESTA

A. PROTOTIPO / B. CANVAS /C. FICHA TÉCNICA

A-Prototipo del dispositivo / Etapas

1- Etapa preliminar

Identificación del Barrio /posibles articulaciones

Aprobación de Factibilidad

Preparación del Proyecto Ejecutivo Integral

Proyecto definitivo

2- Proceso evaluación y adjudicación

Aprobación del Proyecto Definitivo

Aprobación de Micro Proyectos corto plazo propuestas

Revisión de presupuestos

Adjudicación de financiamiento proyectos 3- Ejecución de Proyectos

3- Ejecución de Proyectos

Ejecución de proyectos corto plazo

(3 meses)

Seguimiento y evaluación

Aprobación Proyectos mediano plazo (6 meses)

Seguimiento y Evaluación

Ejecución de proyectos Largo plazo 2 ° ETAPA

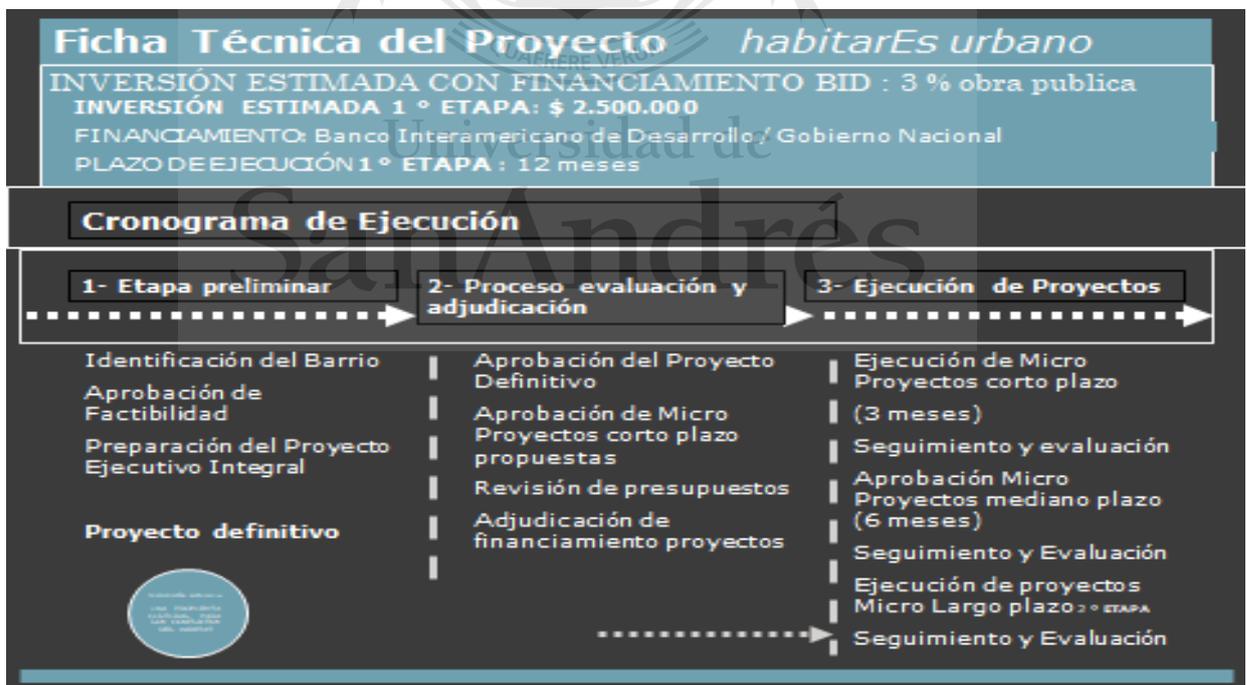
Seguimiento y Evaluación

B. **CANVAS DEL PROYECTO:** Proyectos culturales en el territorio.

CANVAS DE PROYECTO CENTRADO EN LA PERSONA				
ALIADOS CLAVE:	ACTIVIDADES CLAVE:	PROPUESTA DE VALOR:	RELACIONES:	DESTINATARIOS:
BID	Planificación Audiencias públicas presentación del proyecto	Simbólico	De cooperación / participación	HABITANTES / Adultos mayores / Jóvenes / Colectivos Femenino/LGTB
GOB. NACIÓN/ PROVINCIA/ MUNICIPIOS	Desarrollo de proyectos Talleres / actividades públicas / muestras / exhibiciones	Construcción de ciudadanía	De Identificación con el proyecto	
ONG.		Innovador	De integración social	
ORGANIZACIONES INTERMEDIAS	RECURSOS CLAVES: Área coordinadora nacional 1 director 1 adm. 3 gestores culturales)	Mejora de la convivencia	CANALES: ESTADO	
EMPRESAS	Coordinador provincial (1 director + equipo (2 capacitador)		POLÍTICA PÚBLICA Unidades ejecutoras / organizaciones intermedias	
BENEFICIARIOS	Coordinador municipal +(1 gestor cultural/artista 2 componentes culturales) por municipio) equipo barrial (ejecutor) Beneficiarios barriales colaboradores / participativos			

<p><u>PRESUPUESTO:</u></p>	<p>PROYECTOS CULTURALES</p> <p>CORTO MEDIANO Y LARGO plazo</p> <p>\$ 100.000 x proyecto cultural</p> <p>\$ 200.000 x proyecto cultural</p> <p>\$ 250.000 x proyecto cultural</p> <p>FINANCIAMIENTO BID 3% OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA.</p>	<p><u>MEDICIÓN DE IMPACTO / INDICADORES</u></p> <p>Social /desarrollo urbano /económica</p> <p>Concientización sobre el espacio público / ciudadanía</p> <p><u>Encuestas:</u> bi anual</p> <p>cuántas personas participaron de los proyectos o tiene conocimiento de su existencia o participó de algún evento</p>
-----------------------------------	---	---

C. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO



habitarEs urbanos

LA CULTURA
COMO EJE
TRANSFORMADOR
PARA EL
DESARROLLO DEL
CONURBANO

habitarEs urbanos

No hay ciudad sin poesía

Por eso FINANCIAMOS Proyectos Culturales QUE
OPEREN SOBRE EL uso SOCIAL y la recuperación de
LOS Espacios Públicos como un aporte de sentido
para la construcción de ciudadanía.

La Creatividad cómo valor y la Cultura COMO
herramienta PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
CULTURALES PARA Y CON LA COMUNIDAD.

El territorio como experiencia

Universidad de
San Andrés

Juan Cosme Maccarone, Arquitecto (UBA).

Trabaja en Gestión, Formulación y Planeamiento de Barrios Populares
juanmaccarone@gmail.com